



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO REGIONAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
UNELLEZ- VPDR .APURE**

**FORMACION ECOPEdagogICA DESDE EL APRENDIZAJE  
COMUNITARISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA  
AUTARQUICA.**

Trabajo de Grado para optar al Título de Magíster Scientiarum en Ciencias  
de la Educación Superior Mención: Docencia Universitaria

**Autor: Lancy Clay Hidalgo Rivero**

**Tutor: M.Sc. Juan Marcos Salazar**

San Fernando de Apure, Mayo del 2017



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
UNELLEZ-APURE**

**COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, **JUAN MARCOS SALAZAR OCHOA**, titular de la **C.I. 15.248.218**, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado: **FORMACION ECOPEDAGOGICA DESDE EL APRENDIZAJE COMUNITARISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA AUTARQUICA.**, presentado por el ciudadano: **LANCY CLAY HIDALGO RIVERO**, titular de la **C.I. 12.583.830**, para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

Atentamente

**Dr. Juan Marcos Salazar Ochoa**

**C.I: 15.248.218**

**Tutor**

**Lugar y Fecha: San Fernando de Apure 02/05/17.**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios trino, el omnisciente, omnipresente y el omnipotente, todopoderoso por ayudarme a seguir adelante y por permitirme seguir con los objetivos para esta meta que ya puedo visualizar cristalizada.

A mis profesores todos por haberme ayudado, en especial el profesor Juan Marcos Salazar, por su tutoría tan productiva y efectiva.

A todos, Todas y Aquellos, muchas gracias.

A todos y todas por ayudarme, mis apreciados amigos de trabajo.

**Lancy Hidalgo**

## **DEDICATORIA**

Al creador del cielo y la tierra, el mar y la fuente de las aguas, Dios te dedico este nuevo logro de mi vida.

A mi madre: Rosa Rivero, quien con su amor, paciencia, fe, abnegación, oraciones, constancia y dedicación me incentivo para seguir adelante, hoy junto a mí celebra este triunfo.

A mi Esposa: Rosa Durantt, Por Su Apoyo Incondicional en todos los momentos de mis metas trazadas, te lo dedico con todo mi amor y cariño.

A mis Hijos: Clayrins Hidalgo, Ycel Hidalgo y Crysbel Hidalgo, por ser los motivadores en el desarrollo de mi vida profesional y en especial en este momento.

A mi tutor: Juan Marcos Salazar Ochoa, quien con su paciencia, empeño, dedicación, consejos, altruismo, abnegación, voluntad, solidaridad, conocimientos y respeto; contribuyó desinteresadamente conmigo para ver cristalizada esta meta; mil gracias por su invaluable ayuda y amistad.

**Lancy Hidalgo**

## INDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iii
<b>DEDICATORIA</b> .....	iv
<b>INDICE DE CUADRO</b> .....	vii
<b>INDICE DE GRAFICOS</b> .....	viii
<b>INDICE DE FIGURAS</b> .....	ix
<b>RESUMEN</b> .....	x
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
 <b>CAPITULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA</b> .....	7
Planteamiento del Problema .....	7
Formulación del Problema.....	12
Objetivos de la Investigación .....	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos .....	16
 <b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEÒRICO</b> .....	17
Antecedentes de la Investigación .....	17
Bases Teóricas .....	18
Bases Legales .....	28
 <b>CAPITULO III</b>	
<b>MARCO METODOLOGICO</b> .....	31
Enfoque de la Investigación.....	31
Diseño de la Investigación .....	31
Modalidad de la Investigación.....	32

Nivel de la Investigación.....	32
Población .....	33
Muestra.....	33
Técnicas de Recolección de Datos.....	33
Validez.....	34
Confiabilidad.....	34
Técnica de Análisis de Datos de Datos.....	35
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>36</b>
<b>CAPITULO V</b>	
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>48</b>
Conclusiones.....	48
Recomendaciones.....	50
<b>CAPITULO VI</b>	
<b>LA PROPUESTA.....</b>	<b>51</b>
Presentación de la propuesta.....	51
Objetivos de la Propuesta.....	52
Justificación.....	52
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>62</b>

## INDICE DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro N <sup>o</sup> . 1 Ítems N <sup>o</sup> 1.....	37
Cuadro N <sup>o</sup> . 2 Ítems N <sup>o</sup> 2.....	38
Cuadro N <sup>o</sup> . 3 Ítems N <sup>o</sup> 3.....	39
Cuadro N <sup>o</sup> . 4 Ítems N <sup>o</sup> 4.....	40
Cuadro N <sup>o</sup> . 5 Ítems N <sup>o</sup> 5.....	41
Cuadro N <sup>o</sup> . 6 Ítems N <sup>o</sup> 6.....	42
Cuadro N <sup>o</sup> . 7 Ítems N <sup>o</sup> 7.....	43
Cuadro N <sup>o</sup> . 8 Ítems N <sup>o</sup> 8.....	44
Cuadro N <sup>o</sup> . 9 Ítems N <sup>o</sup> 9.....	45
Cuadro N <sup>o</sup> . 10 Ítems N <sup>o</sup> 10.....	46
Cuadro N <sup>o</sup> . 11 Ítems N <sup>o</sup> 11.....	54
Cuadro N <sup>o</sup> . 12 Ítems N <sup>o</sup> 12.....	55
Cuadro N <sup>o</sup> . 13 Ítems N <sup>o</sup> 13.....	56
Cuadro N <sup>o</sup> . 14 Ítems N <sup>o</sup> 14.....	57
Cuadro N <sup>o</sup> . 15 Ítems N <sup>o</sup> 15.....	58
Cuadro N <sup>o</sup> . 16 Ítems N <sup>o</sup> 16.....	59
Cuadro N <sup>o</sup> . 17 Ítems N <sup>o</sup> 17.....	60

**INDICE DE GRÀFICOS**

	<b>Pág.</b>
<b>Gráfico Nº. 1 Ítems Nº 1.....</b>	<b>37</b>
<b>Gráfico Nº. 2 Ítems Nº 2.....</b>	<b>38</b>
<b>Gráfico Nº. 3 Ítems Nº 3.....</b>	<b>39</b>
<b>Gráfico Nº. 4 Ítems Nº 4.....</b>	<b>40</b>
<b>Gráfico Nº. 5 Ítems Nº 5.....</b>	<b>41</b>
<b>Gráfico Nº. 6 Ítems Nº 6.....</b>	<b>42</b>
<b>Gráfico Nº. 7 Ítems Nº 7.....</b>	<b>43</b>
<b>Gráfico Nº. 8 Ítems Nº 8.....</b>	<b>44</b>
<b>Gráfico Nº. 9 Ítems Nº 9.....</b>	<b>45</b>
<b>Gráfico Nº. 10 Ítems Nº 10.....</b>	<b>46</b>



**INDICE DE FIGURAS**

	<b>Pág.</b>
<b>Figura Nº. 1 Ítems Nº 1.....</b>	<b>26</b>

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
COORDINACION DE AREA DE POSTGRADO  
POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA

**PLAN DE FORMACIÓN ECOPEDAGOGICO EN APLICABILIDAD DE LA  
MUNICIPALIZACIÓN UNIVERSITARIA, ALDEA UNIVERSITARIA” SIMÓN  
RODRÍGUEZ”, EN EL MUNICIPIO ACHAGUAS**

**Autor:** Lcdo. Lancy Hidalgo

**Tutor:** Dr. Juan Marcos Salazar

**Fecha:** Mayo de 2017

**RESUMEN**

La problematización que guía el objeto investigacional en el estudio construido, parte de proyección factible dimensionado en la propuesta de un plan de formación ecopedagógica desde el comunitarismo educativo para así fortalecer el saber autárquico y contribuir con la seguridad agroalimentaria. Para efecto de aplicabilidad y valoración de la propuesta, se asume el contexto universitario en corriente de la municipalización universitaria, tomando la universidad Simón Rodríguez, aula móvil Achaguas. Desde el punto de vista teórico - filosófico, se dimensiona en el humanismo, el constructivismo y el aprendizaje significativo- comunitarista y activo, las teorías explicativas del fenómeno: la ecopedagogía, la agricultura autárquica, desarrollo sostenible, educación activa y significativa. La metodología asumida es la del enfoque positivista-cuantitativo, bajo la modalidad de proyecto factible, de nivel descriptivo con un diseño no experimental de campo. Los datos se obtienen de una muestra aleatoria al azar correspondida en orden estratificado, ya que se corresponde a docentes y estudiantes para un total de 62 personas de los cuales cincuenta estudiantes y doce docentes de los diversos programas de formación de la aldea antes prenombrada. El abordaje de la realidad arroja la necesidad de dicho plan de formación ecopedagógico y el estudio señala la factibilidad desde la valoración diagnóstica, por lo cual se elaboran un cúmulo de estrategias ecopedagógicas para el fortalecimiento de la agricultura autárquica.

**Descriptores:** Plan, Formación Ecopedagógica, Agricultura Autárquica, Estudiantes Universitarios.

## INTRODUCCION

La investigación que se presenta a continuación, parte de una descripción de la realidad y en consecuente una alternabilización para la resolución de los problemas encontrados en lo real desde el orden ambiental; de aquí la esfera teórica de la ecopedagogía como ciencia del saber para la construcción del saber ambientalista y consolidar la propuesta en la educación ambiental. Es así, como se tiene proponer un plan de formación ecopedagógica desde el aprendizaje comunitarista para el fortalecimiento de la agricultura autárquica, dirigido a los estudiantes de la carrera de educación mención: agropecuaria de la Universidad Simón Rodríguez, aula móvil Achaguas. Estado Apure, el fundamento es el trabajo comunitario como una forma oportuna de fortalecer la seguridad agroalimentaria desde la autarquía tradicional.

La vida se corresponde a una consecuente interacción, que para que se dé en un orden de lógica direccional se debe tener presente las relaciones positivas hombre-sociedad-naturaleza, condicionando el accionar desde una cultura ambiental y la universidad se debe entonces desde el adoctrinamiento educativo para así reformular acciones que permitan fortalecer la conciencia ecológica como un foco participativo en los ámbitos del desarrollo sostenible, sustentable, todo ello desde una más amplia visión de la ecología como la ecopedagogía de la actualidad que se hace consecuente desde el ámbito transformacional para la realidad ambiental y por ende la transformación universitaria en Venezuela tiene en su haber educativo la crítica a lo correspondido en la realidad, es decir desde la universidad el ambiente debe ser reconsiderado para una sana vivencia.

Bajo esta premisa de fundamentación socioecologista se determinan las orientaciones de la dimensión ambiental de la actividad humana, expresada en las políticas de los Estados, de las instituciones

productivas, de servicio, de investigación, sociales, educativas, artísticas, culturales, y en el comportamiento social. Todo lo manifestado hace hincapié a los fundamentos de la universidad como formadora desde un conocimiento integral, este estudiante en consecuencia de profesionalización debe afirmarse en saberes que se permitan fortalecer el todo que los rodea, por ende el ambiente debe ser consuetado en una ecología humanizada, de aquí la formación agroecológica en todos los programas de formación, no en particular en programas de formación ambiental o ecológicas.

De este modo, en el contexto actual, el desarrollo de una cultura ambiental supone un cambio de concepción del hombre sobre sí mismo y sobre su lugar en el mundo. Asimismo, es consecuentemente de su lugar respecto con los otros hombres, con la sociedad y con la naturaleza. Debe apropiarse del conocimiento de una realidad compleja, aprender a interaccionar con ella de otro modo, pero sobre todo debe reorientar sus fines, sin abandonarlos. Considerar al hombre como individuo, especie y miembro de grupos sociales, lo incorpora al mundo desde ámbitos múltiples.

En suscripción a la idea en disertación, se tiene que es por medio de la vinculación comunitaria que se puede valorar la ecopedagogía como una mirada al fortalecimiento de la seguridad agroalimentaria desde la perspectiva autárquica, que en dimensión es llevar la producción tradicional a la escala de mercado y así tener en el haber los rubros que cada día más se sobrevaloran por los altos costos de los fertilizantes, semillas, abono... todo esto da pie a la baja de la producción y en consecuencia la escases de los productos dado a baja producción por no tener la materia prima.

En este orden de ideas, se recalca que es mediante los procesos de asimilación de conocimientos que se reconduce estos saberes y es así como la educación juega papel para interiorizar la cultura; y el ambiente es una cultura para el desarrollo, el hombre, en tanto sujeto educable, es capaz de

construir y producir conocimientos, de desarrollar su capacidad y formar y reorientar sus valores, lo que hace posible que modifique sus fines a través de su actividad, pudiendo contribuir como sujeto individual a la transformación de la realidad.

En consecuencia, la agroecología permite sostener en los haberes condicionantes de la vida una conciencia ambiental el cual es fundamento axiológico para construir una nascente realidad social. En tal sentido, la educación, según Delgado (2001), “responde a objetivos concretos, y ello se delimita por los entornos sociales específicos, donde los elementos cognitivos y sociopolíticos globales toman cuerpo con las tradiciones locales (comunitarias y nacionales) y se plasman en actos educativos posibles” (p.97).

La gestión y participación (educación) en la formación ciudadana, data para la asimilación y reformulación de entornos, que son conducentes a la educación para sostenibilidad desde una cultura para el valor ambiental que se reformule en un sentido de resguardo y pertenencia. Como referente en la idea que se viene disertando, se puede denotar que la fortaleza en la cultura ambiental se suscribe a la consolidación de una conciencia ecológica humanizante del ser humano, es dar a conocer al ser humano que dentro de sus parámetros sociales, se debe tener en cuenta el ambiente, el cual juega un profundo papel condicionante para el bienestar, Por lo que los contenidos educacionales en la universidad deben de tener un profundo matrimonio con la preservación ambiental y ecológica en todos los programas de profesionalización.

Es por esto, que la educación ambiental pretende cumplir con la frase expresada por García (2009): “un mundo justo que aprecia y protege la naturaleza” (p.71), por ende, se considera que la misión de la ecopedagogía es influenciar, alentar y ayudar a las diversas sociedades a conservar la

integridad y la diversidad de la naturaleza. En cuenta, que lo más oportuno es mediante la participación comunitaria se determina la valoración de estos saberes y así llevarlo a los haceres, siendo lo más idóneo lo autárquico tomando parte de los saberes tradicionales y ancestrales.

Desde la perspectiva ambiental, la educación es una patrón esencialísimo para la consolidación de los valores ambientales sea cual sea las diferentes metodologías de aplicación para la sostenibilidad ecológica, el cual se desarrolla entre educación ambiental formal y no formal. En primer lugar, se inculca desde la formación inicial, primaria y en el orden del subsistema de educación media general, en segundo término la educación universitaria, la cual ha de consolidar los saberes en estos ámbitos para ser reformulado ante los aspectos operativos de la vida ambiental, cada escenario maneja su propuesta ambiental desde los fundamentos ecológicos, para estos momentos una ecología para el desarrollo humano, desde una disciplina integradora la ecopedagogía. En lo no formal se presenta como aquella cuyos sistemas no forman parte de la educación convencional.

En razonamiento de lo antes planteado, se afirma que la ecopedagogía emerge debido a la necesidad de que la educación se constituya en cuasi fundamental en la producción de saberes para la socialización ambientalista, en corriente se afirma que la ecopedagogía toma mayor importancia en la actualidad debido a la necesidad de crear una sociedad más consciente de los problemas ambientales y permitir trabajar con lo endógeno, es decir con lo que se tiene para el trabajo en redimension de satisfacción de las necesidades tomando parte las bondades del ambiente y darle aprovechamiento reciproco aporte de uno hacia otro y fortalecer la relación hombre-ambiente'

Tal propuesta, infiere que se han generado por la mano del hombre diversos órdenes para la producción, permitiendo así que todas las personas

puedan preservar el equilibrio ambiental y así favorecer su propia existencia en el mundo. Por ello, se pretende que la educación universitaria, como ente formador de los ciudadanos profesionales para la sociedad del futuro, asuma corresponsabilidad integrando sus saberes profesionalizadores con el cuidado y preservación del ambiente desde la ecopedagogía como una redimensión de la ecología del bienestar

En relación a lo arriba manifestado, el estudio investigacional surge de la inquietud científica generada por la actitud crítica de la fundamentación ambientalista que se debe asumir desde los espacios educativos, todo ello aunado a la realidad social vivida para estos momentos de crisis del espacio territorial, que se sumerge en situaciones que amenazan el ambiente, la industrialización acelerada, el desarrollo cientista desfavorecedor, la complejidad integral muchas veces sin fin preservacional del ambiente, es así afirmativo que se tiene en la necesidad de incorporar a las universidades a la formación ecopedagógica, es por ello que la presente investigación asume proponer un plan de formación ecopedagógica en aplicabilidad de la municipalización universitaria, aldea universitaria” Simón Rodríguez”, en el Municipio Achaguas.

De acuerdo a la posición positivista del rigor científico para la generación de conocimiento, el estudio que a continuación se presenta se estructura en VI (seis) capítulos:

**Capítulo I:** Planteamiento del problema, en este se delimita el problema de lo general a lo particular, se presentan las interrogantes como delineadores del estudio, los objetivos general, específicos y la justificación, el cual son las razones que implican la realización del trabajo.

**Capítulo II:** Se dan a conocer los estudios previos que relacionan el objeto de estudio, el sustento legal que sustenta el tema investigado, las bases teóricas y la definición de las variables presentes en el título.

**Capítulo III:** Aquí se presenta la metodología para el abordaje de la realidad: enfoque, diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de los datos, técnicas de análisis de los datos y la validez y confiabilidad

**Capítulo IV:** en esta fase de la investigación se dan a conocer los resultados y su correspondido análisis

**Capítulo V:** las conclusiones y recomendaciones concatenadas con los objetivos

**Capítulo VI:** aquí se da a conocer el producto de la investigación posterior a la fase de descripción del problema, aquí es el plan de formación.



## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

La educación universitaria para estos momentos actuales en el escenario del mundo y en lo consecuente Venezuela, constituye su arsenal de conocimiento en la casa de saberes que se permite generar alternativas de solución a lo cotidiano de la vida y que en su haber educacional incluye el entorno en la producción de saberes para la valoración de estos y ser corresponsal en los cambios que se han de devenir en la existencia diaria, es así como la universidad tienen su carácter comunitarista en la ejemplificación y consolidación de haberes y saberes, y en sí misma la contribución de la enseñanza debe ser útil a lo social; que lo aprendido sea válido en las soluciones cotidianas de la realidad.

En tal idea, la condición investigacional de los actores de la universidad: docentes-estudiantes-administrativos y todos los que se sientan parte de ella, debe de estar consuetada en la búsqueda de generación de conocimiento dignos de transformación , generadores de conocimientos en sí mismos con su propia dinámica de la realidad vivida, de aquí que los entes u universitarios jueguen escena en la dinámica operativa de generación de saberes que muchas veces son ancestrales pero de carácter productivo o en simple acción de tradicional con resultados operativos y manifestación interesante,.

En ineludible, que en Venezuela la seguridad agroalimentaria es un eje problematizador de carácter priorizante, la condición investigacional para la generación de saberes está dada en estos momentos situacionales en las alternativas que se permitan el fortalecimiento de todos los agentes contribuyentes a la condición de agricultura en un amplio espectro de conocimientos útiles y transformacionales; es así como todo factor de saber

productivo desde la agricultura tradicional de consumo en orden autárquico pueda ser llevado a escala de agricultura de mercado siendo prescindible el fortalecimiento de estos saberes desde la universalización del conocimiento, teniendo como casa responsable de ello la universidad, de aquí la calidad ambiental como una de las grandes aspiraciones de la humanidad, ya que la contaminación ambiental es un problema al que tiene que enfrentarse el hombre actual, y en consecuencia la población en su casi total, ya que es urbana.

En tal orden, se le configura a la universidad contextos de formación necesarios para el desarrollo Ecológico-Ambiental, teniendo en cuenta que la condición autárquica de producción en la agricultura protege el ambiente y juega con el empoderamiento social, tal como lo señala Cortés (2006) “la calidad ambiental es una de las grandes aspiraciones de la humanidad, ya que la contaminación ambiental es un problema al que tiene que enfrentarse el hombre actual” (p.76). El problema del deterioro del ambiente, el segundo y hasta tercer plano de la ecología y la deshumanización del sistema; problemas influyentes en el óptimo orden conviviente, lo importante es producir al mercado sin importar los costes de la vida y los daños al ecosistema.

En suscripción a la idea, es importante que desde la educación se muestre relación ambiente-hombre, como un equilibrio que para Santos (2013) “equilibrio está entre lo ecológico y lo social, es un indicador pleno que la educación muestre los desequilibrios que puede influenciar lo económico cuando no importa el ecosistema” (p.101). De este orden se puede inferir que muchas veces la producción como un elemento economicista pueda dejar a un lado los aspectos importantes que yacen en lo ambiental, de aquí que la educación consolide un matrimonio en la formación ecopedagógica, y constituya la fundamentada relación de la ecología humana, ecología para el hombre, esto es lo devenido.

Asimismo, los Conocimientos, percepciones, conductas y actitudes son dimensiones que, en conjunto, conforman el concepto de conciencia ecológica. La conciencia contribuye a la formación integral de la persona, a su educación a todos los niveles, en acompañamiento de esta entonces está dada la producción de la tierra en lo tradicional , como en tiempos remotos, donde cada elemento del sistema se le daba un aprovechamiento y donde todo lo que estaba y rodeaba tenía un uso útil, cada parte del ecosistema se le daba una importancia, de este ordenamiento sistémico, se corresponde a que nada de lo que estaba en el sistema estaba estático sin utilidad: lo orgánico como el abono de los residuos, lo mítico como la siembra con la luna, como la cosecha con la influencia luna y sol, la valoración del excremento del ganado , la cadena alimenticia del usos y rehusó del consumo animal... esto es agricultura autárquica.

Cabe destacar, que la conceptualización de formación ecopedagógica conjuga un cumulo de aspectos y referentes que entrelazan en lo que conjuga la idea, de aquí que Cáceres (2011) señale... “el problema de la basura, el mal uso de la tecnología agraria de punta, inadecuado manejo de los implementos agrícolas, la fertilización... todo es concerniente a la ecopedagogia y contribuye al deterioro del ambiente”... (p.45); esto entonces se anexa a los espacios transitables, malos olores, perdida de turismo, riesgos de incendio, depreciación de los bienes inmuebles y proliferación de insectos y roedores, producción de enfermedades.... Todo esto es consecuencia de un ambiente en fomento de deterioro, no es causal directa de la tecnología de producción de la agricultura de mercado, pero es un agente para la afección en tal corriente.

Por ello, se considera que es responsabilidad de todos velar por la protección del ambiente y los recursos naturales y artificiales. La formación y el desarrollo de hábitos correctos en lo concerniente a la protección del ecológico, contribuyen a vincular la teoría con la práctica y a familiarizarlos

con estas tareas y exigencias a escala local, comunal y educativa en escuelas, liceos y universidades. Todo lo preconcebido también se permite en su concepto teórico la consolidación de la agricultura para el consumo y es permitencia de esta en el mercado, teniendo en cuenta que a su vez que se preserva el ambiente, materializa la producción para el consumo y en mutual acción provee de incentivo económico desde el mercado en el eje de comercialización.

En este mismo orden de ideas, se hace referencia que para la actualidad se percibe la necesidad del desarrollo sustentable en la consolidación del ambiente, lo que sitúa la preservación del ambiente como una prioridad, a esto se aúna la necesidad de fortalecer la seguridad agroalimentaria y que más que la agricultura tradicional, no significa regresar e involucionar en la producción, se entreteje el hecho de resguardar el ambiente, darle aprovechamiento a sus recursos y que más idóneo desde la producción dar sustentabilidad al ambiente como un todo de vida.

Por tal razón, se hace que la quema desproporcionada como popularmente conocida como "Humatama", que es una especie de nube que en las alturas se forma producto del vapor que emerge de la quema, el cual trae consigo afecciones de salud pulmonares, olores extremos y fuerte ámbito de contaminación producto de quema de basura, de tala desproporcionada, y de uso inadecuado del fuego para producir. Todo esto da como pie a la formación ecopedagógica desde el comunitarismo, teniendo en cuenta a que la actual acción educacional desde la universidad involucra a la comunidad como un ente de formación y como un principal saturador de la información y valorador del conocimiento en lo que refiere a la reproducción de resultados.

En tal sentido, el Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, establece áreas prioritarias para la generación investigativo-

operativa y promueve acciones para ello desde los Consejos Comunales, las comunidades organizadas y todas las manifestaciones de Poder Popular, lo que es indicativo de una educación comunitarista; son cinco áreas que se determinan en la condición investigativa de la universidad y la seguridad agroalimentaria es primera, esto es tácito que la preservación del ambiente le acompaña en tal sustento, dicho carácter investigativo hace gala en una primera instancia como proveer de los insumos necesarios para el consumo y la manutención alimentaria con lo que se tiene dentro de la misma naturaleza, es decir el desarrollo endógeno como galante en la seguridad agroalimentaria.

Se pretende demostrar que, desde la universidad, se puede influir en una nueva conciencia ambiental, que Alea (2006), define como “el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individualiza activamente en su relación con el ambiente” (p.86). Se trata entonces de un concepto multidimensional, en el que han de identificarse varios indicadores, que denotan acciones y nociones para el orden en fundamento ya preconcebido.

De acuerdo con ello, Jiménez (2005) reconduce en amplio parámetro como: a) Cognitiva: grado de información y conocimiento sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente, es decir, refiere a ideas; b) Afectiva: percepción del ambiente, aquellas creencias y sentimientos en materia medioambiental, esto refiere a emociones; c) Conativa: disposición a adoptar criterios proambientales en la conducta, manifestando interés o predisposición a participar en actividades y aportar mejoras, refiere a si a actitudes; d) Activa: realización de prácticas y comportamientos ambientalmente responsables, tanto individuales como colectivos, incluso en situaciones comprometidas o de presión, esto refiere a conductas.

Con estas premisas, se plantea el presente estudio focalizando la necesidad de abordar, desde la universidad, la necesidad de influir en el

mejoramiento del ambiente desde la formación ecopedagógica como premisa el comunitarismo como una forma de aprendizaje desde la relación del entorno, todo esto con un fin material y es que se data en el fortalecimiento de la seguridad agroalimentaria tanto devenida en estos tiempos ansiada por mucho y cuestionada por unos, el fin es que la universidad y el Poder Popular máxima instancia del comunitarismo educativo intrinquen tres condiciones de situación y prospección; formación agroecológica-preservación del ambiente- seguridad agroalimentaria.

### **Formulación del Problema**

El uso inadecuado del ambiente, ya hace evidente los daños que conllevan este desenfreno, un marcado determinismo económico donde la producción es un primer lugar, y en caso distanciado y falsacional la preservación del ambiente lo han debilitado y han dejado a un lado su preservación, daños colaterales como; sanitarios, sociales, económicos y culturales se comulgan entre sí para aliarse al marcado deterioro humano y de aquí también lo económico para la producción agraria, todo dado al uso desmedido de la tecnología de punta dejando sin significación lo tradicional, los resultados alimentarios contaminados, frutos transgénicos, deterioro de la capa de ozono y escasez de productos por los altos costos que trae consigo la obtención de tecnología agraria.

En consecuencia, la actualidad mundial se subsume a una vida globalizante de información y mercado dejando a un lado lo tradicional, lo endógeno, lo cultural...; la necesidad de producir, de vivir más intensamente los cambios y la tecnificación hacen que la preservación del ambiente se constituya en un arsenal teórico e utópico, la corriente emancipadora del hombre como único sujeto de la terrenalidad y la satisfacción plena de ellos hacen que su alimentación solo este en manos de la industrias, las procesadoras, sin importar su ambiente, es por ello que en sí mismo le reclaman a la educación se encargue de fundamentar estos

valores que son en corriente mutuales; la ecopedagogia y el comunitarismo educativo permiten el fortalecimiento de la seguridad agroalimentaria desde lo tradicional y autárquico.

Sin embargo, en este contexto actual donde la vida en el capitalismo, en el consumismo y la productividad dejan a un lado los valores de convivencia y se actúa en referencia a la moda, a lo que venden en el mercado actual, donde los medios de comunicación venden productos innovadores y que la persona que los consume, se piensa únicamente en él. Por ello, los jóvenes se vuelven individualistas, pues lo que interesa es el saber hacer y no el saber ser, dejan los valores a un lado y su riqueza cultural y ambiental, porque al entrar en este mundo neoliberal y globalizado, van adoptando otros tipos de vida, se dedican a aprender a enfrentar los problemas, esto entonces deja el aforismo que se constituye en en eje problematizador del presente estudio, donde se consolida la idea de formular la problemática: ¿ Qué papel ha asumido la universidad en la formación integral del hombre en la modernidad?.

Continuando con la idea, se dibuja la dinámica que relaciona la formación ecopedagogica, la educación comunitarista y la seguridad agroalimentaria, como una naciente forma de existencia repensada a la ya vivida, es decir que no solo la modernidad protagoniza en el sujeto con el carácter de invención , tecnificación , dependencia...se vislumbra el carácter humanizante del ambiente , la capacidad endógena de producir con lo que se tiene, empoderarse en desarrollo... de aquí que el estudio asume como problema la necesidad de preservar el ambiente, de ecologizar a los estudiantes desde la universidad, se significa solicitarle a la casa de profesionalización generar un conocimiento útil para la transformación social y le permita a las instancias comunitarias participar como actores en la transformación ; el resultado es dar a conocer unas estrategias que han de permitir con la preservación del ambiente, dar producción agraria que se

permita el fortalecimiento de la agricultura de consumo quizás a una escala de mercado, desde la universidad.

En tal sustento, se conviene integrar a la educación comunitarista donde el papel protagónico lo asuma la universidad como casa para la universalización de conocimientos, donde el saber sea útil para la transformación social, esto dado de la crítica educativa, del aprendizaje construccionista y del humanista como corriente dinamizadora del hombre postmoderno, donde el saber y el hacer se conjugan y se hacen uno. Es evidente que, según lo expresado por Rojas (2010):

...los jóvenes están a esta edad prácticamente con los valores incluidos en su ser, pero depende también de la educación que reciban que estos continúen fortaleciéndose, en estos tiempos la educación constituye un papel importante en este reforzamiento de valores, la sociedad está corrompida con el cambio de estos, el ambiente está contaminado con variedad de rompimiento de leyes (p.167)

Por ello, es necesario reflexionar sobre el sistema de educación universitaria y a su vez ensamblarle innovaciones y cambios continuos, para que dichos aprendizajes sean mutuales y se interaccionen con la finalidad de dar respuestas tangibles a las realidades; el resultado es que cuidando el ambiente desde la participación comunitaria se produzca lo necesario para vivir y en si se pueda ayudar a otros para tener gran parte de lo necesario para el sustento alimentario, con independencia.

En consecuencia, se pretende entontes proponer una serie de estrategias socioeducativas, fundamentadas en el comunitarismo educativo para el fortalecimiento de la agricultura autárquica dirigida a los estudiantes de educación agropecuaria de la aldea universitaria “La Granja” de la Universidad Simón Rodríguez, Aula Móvil Achaguas. Por lo que surgen las siguientes interrogantes, que yacen como delineadores en el estudio.



## **Interrogantes**

En consideración a todo lo planteado hasta ahora, se corresponde formular una serie de interrogantes que dieron origen al objeto de estudio de esta investigación, representadas así:

¿Cuál es el conocimiento que los estudiantes de educación mención: agropecuaria en relación a la ecopedagogía manifiestan, y como lo entrelazan en fundamento para la agricultura autárquica?

¿Cuáles son las estrategias de formación ecopedagógica que permiten desde el aprendizaje comunitarista el fortalecimiento de la agricultura autárquica en los estudiantes asumidos como objeto de estudio?

¿Qué elementos debe tener un plan de formación ecopedagógica desde el aprendizaje comunitarista para el fortalecimiento de la agricultura autárquica, dirigido a los estudiantes de educación agropecuaria de la UNESR del Municipio Achaguas?

## **Importancia de la investigación**

El presente estudio asume tres variables que para estos momentos son prioritarias en la investigación universitaria, las mismas se dibujan en la formación ecopedagógica, que no es más que humanizar el ambiente; en segundo término el aprendizaje comunitarista, bandera de la transformación universitaria componente directo de la educación sociocrítica y en tercer momento la agricultura autárquica; es la agricultura de mercado tan ansiada para la seguridad agroalimentaria, de necesidad en Venezuela y bandera investigativa del Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología en Venezuela. De aquí yace su importancia, y materializa su elaboración.

Por ésta razón, y como se focalizo anteriormente, es una responsabilidad de la educación el fundamentar los valores humanos en

cuanto a cultura, sociedad, familia y ambiente a través de la enseñanza a toda la población que cursa estudios en todos los niveles del sector educativo, y como parte de esta investigación, se da un primer paso iniciando por el Aula Móvil “La Granja” de la Universidad Simón Rodríguez de Venezuela en el Estado Apure, portando un granito de arena para construir la seguridad agroalimentaria desde la agricultura autárquica, que ayude a solucionar paulatinamente los problemas de deterioro progresivo del ambiente que es causado por las sociedades actuales.

### **Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo General**

Proponer un plan de formación ecopedagógica desde el aprendizaje comunitarista para el fortalecimiento de la agricultura autárquica, dirigido a los estudiantes de la carrera de educación mención: agropecuaria de la Universidad Simón Rodríguez, aula móvil Achaguas. Estado Apure

#### **Objetivos Específicos**

Caracterizar el conocimiento que los estudiantes de educación mención: agropecuaria en relación a la ecopedagogía manifiestan, y como lo entrelazan en fundamento para la agricultura autárquica.

Describir las estrategias de formación ecopedagógica que permiten desde el aprendizaje comunitarista el fortalecimiento de la agricultura autárquica en los estudiantes asumidos como objeto de estudio.

Diseñar un plan de formación ecopedagógica desde el aprendizaje comunitarista para el fortalecimiento de la agricultura autárquica, dirigido a los estudiantes de educación agropecuaria de la UNESR del Municipio Achaguas.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **Antecedentes de la Investigación.**

Torres (2014) realizó una investigación titulada: “La agricultura autárquica como agente de consolidación de la seguridad agroalimentaria en Venezuela” presentada como requisito para optar al grado de Magister en Desarrollo Ambiental, en la Universidad Simón Bolívar, el cual estaba orientada hacia un estudio en el campo de los elementos del ambiente que se permiten para la producción desde la agricultura tradicionalista. El objetivo fue indagar el conocimiento que en una comunidad de higuerote los agricultores presentaban sobre el saber autárquico, y como lograban su producción desde los elementos de la naturaleza para la producción.

Esto da un conocimiento previo para el estudio en curso: da elementos para la educación comunitaria, el cómo dichas comunidades se empoderar desde una red de cooperativas, se condicionan con los estudios universitarios desde su comunidad y la municipalidad universitaria; valida la instrumentación autárquica para la producción de consumo y de mercado, ya que ponen en manifiesto vender sus productos o parte de ellos a los abastos en los Teques y a su vez dan pie a lo que se puede obtener con ello para la preservación del ambiente.

Por su parte, Hernández (2013) realizó una investigación titulada: “Actitudes y creencias sobre el medio ambiente en la conducta ecológica”, la cual fue presentada como requisito para optar al grado de Magister en Gestión Agroecológica, en la Universidad Central de Venezuela, con la cual analizaron la relación entre las formas de conocimiento social y la conducta de los ciudadanos. La hipótesis general que orientó su investigación sostiene que las creencias poseen un poder de predicción significativo del comportamiento humano, y que éste es a su vez superior al

de los juicios evaluativos propio de las actitudes, en conductas como las orientadas a la protección ambiental, que tienen un sustrato más cognoscitivo que emocional.

Por lo tanto, para examinar la relación de las creencias y actitudes ambientales con la conducta ecológica responsable se construyeron cuatro instrumentos. El primero evaluaba las creencias sobre el medio ambiente; el segundo: actitudes ambientales; el tercero: conductas ecológicas responsables que los sujetos realizaban en su casa; y el cuarto: disposición a realizar conductas proambientales.

Por otro lado, Fuentes (2013) realizó una tesis doctoral titulada: "La enseñanza de la educación ambiental: Expresión de la racionalidad del docente en la producción tradicional", presentada como requisito para optar al grado de Doctor en Ciencias del Desarrollo Ecológico, en la Universidad de Los Andes, en la cual señala que la inserción del tema ambiental como parte de las políticas educativas ha avanzado bastante en los últimos años. Los hallazgos permitieron establecer las siguientes categorías: aprehensión de la transversalidad, actualización del docente, proceso de enseñanza y aprendizaje, concepción de ambiente en el docente, relación escuela-comunidad, autoestima del docente y dinámica organizacional. En conclusión, la categoría sustantiva subyacente en los docentes de la escuela estudiada implica que la enseñanza de la educación ambiental es expresión de la racionalidad del docente.

### **Bases teóricas**

Conciencia ambiental desde la formación ecopedagógica.

Según Martínez (2006), el concepto de Conciencia Ambiental, formado por las palabras: "conciencia" que proviene del latín conscientia, se define como el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de su entorno; y la palabra "ambiente o ambiental", se refiere al entorno, o suma total de

aquello que nos rodea, afecta y condiciona, especialmente las circunstancias en la vida de las personas o la sociedad en su conjunto. El ambiente, comprende la suma de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar o momento determinado, que influyen en la humanidad, así como en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el cual se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos intangibles como la cultura.

En relación a esto, y según el mencionado autor, (ibídem) la conciencia ecológica es “razonar sobre la influencia que se origina en el equilibrio medio ambiental por las acciones e intervenciones humanas dentro de éste” (p.82). Por lo cual, a partir del momento en que el hombre comenzó a apropiarse de la naturaleza para darle forma a sus necesidades y caprichos, los ecosistemas de todo el planeta dieron su respuesta ante este tipo de abusos, a través de consecuencias negativas como la contaminación y la pérdida de biodiversidad.

Hoy en día se puede conocer, a través de los medios de comunicación, todas las noticias referentes al cambio climático. Pero, según Asín (2007), ante la inevitable realidad, “muchas personas no se sienten responsables y no actúan en consecuencia, por los daños que la ellos mismos causando al planeta aun de forma inconsciente o consiente” (p.210).

Por lo tanto, tener conciencia ecológica es entender que somos dependientes de la naturaleza y responsables por su estado de conservación. Ignorar esta verdad equivale a autodestruirnos, porque al degradar el medio ambiente estamos empeorando nuestra calidad de vida y poniendo en peligro el futuro de nuestros descendientes. Al contrario de lo que se podría pensar, desarrollo económico y conciencia ecológica no tienen por qué ser antónimos. Se puede producir de manera sustentable, fomentar

la generación de energías limpias, reducir y reciclar la basura y reutilizar un gran número de materiales que producirán nuevos productos útiles para el día a día del hombre moderno.

Por otro lado, es cierto que la conciencia ecológica debe comenzar en el seno del hogar, pero debe extenderse a todos los ámbitos de nuestra existencia: simplemente porque todas nuestras acciones inciden -de manera positiva o negativa- sobre la naturaleza, entre las cuales está la acción educativa desde la universidad.

### **La ecopedagogía según Gutiérrez y Prado (2008)**

La sostenibilidad se ha convertido en el tema preponderante en los albores de este siglo, con un efecto no sólo sobre el planeta, sino también sobre la habilidad de reeducar la mentalidad y todos los sentidos humanos, con la posibilidad adicional de alimentar la esperanza de un futuro digno para todos. Los valores de sostenibilidad poseen un enorme potencial educativo: la conservación del medio ambiente depende de una conciencia ecológica y el moldear esa conciencia depende de la educación. Es aquí donde la ecopedagogía, o pedagogía de la Tierra, entra en juego. Se trata de una pedagogía que promueve el aprendizaje como “el significado de las cosas de la vida cotidiana”, como lo manifiestan Gutiérrez y Prado (2008). Vamos desarrollando este sentido paulatinamente, experimentando el contexto y durante este proceso, abrimos nuevos caminos: no se limita simplemente a observar el viaje.

### **La agricultura autárquica**

Se constituye en la agricultura tradicionalista, el cual castillo (2013) la desarrolla y será disertada en el proyecto como variable en fundamento a la seguridad agroalimentaria. Lo indicativo en fundamental para el desarrollo del trabajo todo lo que condiciona en agricultura autárquica, componentes,

dimensiones y formas de acción para a su vez darle la corriente productiva desde el capital trabajo y tierra como un valor predio a la consolidación de saberes ancestrales para la siembra; el abono orgánico, la siembra con los astros del universo , la cosmovisión del universo para con la producción, el aprovechamiento de los desechos orgánicos , el humus orgánico, la producción intensiva endógena .... El desarrollo de mencionadas dimensiones, haberes y saberes es lo autárquico-tradicional.

### **La Educación Ambiental y Ecopedagogía. Santiago de Raúl (2011)**

La Educación Ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes, de valoración y respeto por su ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de la vida y desde una concepción de desarrollo sostenible.

Por lo tanto, para la ampliación y comprensión del concepto de desarrollo sostenible, tal vez sea interesante, como lo afirma Carrizosa (2005), recurrir a un documento de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) es un esfuerzo de definición conceptual, desarrolla el anterior planteamiento precisando que éste debe fundamentarse en principios ecológicos, sociales, culturales y económicos, introduciendo el concepto de valores al mismo nivel que el de necesidades, lo cual enmarca la diversidad de las actividades humanas, posibilitando una clarificación en cuanto a los marcos referenciales de dicho concepto para la educación ambiental.

En este contexto, el problema ambiental se concibe como un problema social que deja ver el tipo de organización particular de la sociedad y la interacción

permanente de esta organización con su entorno natural. Así, las crisis ambientales no se pueden ver como otro problema más que los modelos actuales de desarrollo deben superar, ni como una variable más que hay que agregar a estos. Se debe más bien reflexionar a propósito de las concepciones y orientaciones de dichos modelos, ya que ellos han contribuido a la degradación y el deterioro de la base natural y social del ambiente.

Con base en el planteamiento señalado, se debe trabajar la educación ambiental desde una perspectiva que permita contribuir a repensar la sociedad en su conjunto. No se trata, simplemente, de conservar y proteger la naturaleza en el marco de los actuales modelos de desarrollo, sino de construir nuevas realidades y nuevos estilos de desarrollo que permitan la manifestación de lo diverso en lo cultural y en lo natural, y el desarrollo de potencialidades individuales y colectivas. Dentro de este marco, la educación ambiental debe hacer parte del proyecto de transformación del sistema educativo, de la reformulación del quehacer pedagógico y didáctico, de la elaboración de modelos para la construcción del conocimiento y de la formación en actitudes y valores de acuerdo con las necesidades de los individuos y los colectivos.

En este respecto, la educación ambiental y la Ecopedagogía, vista así, obliga a fortalecer una visión integradora para la comprensión de la problemática ambiental, ya que, como se ha venido planteando, ella no es sólo el resultado de la dinámica del sistema natural, sino el resultado de las interacciones entre las dinámicas de los sistemas natural y social. Es por ello que para educar con respecto a un problema ambiental se requiere del dialogo permanente entre todas las especialidades, todas las perspectivas, todos los puntos de vista y todos los saberes.



Y es en este dialogo en el que se dinamizan diversas aproximaciones que llevan a comprender la problemática ambiental como global y sistemática. Por ello, debe apostársela toda al cambio de esta crisis ambiental, a través del trabajo continuo de las campañas de prevención, sensibilización, cuidado de los recursos, sanción a las areneras a la tala y quema de árboles y a la disposición inadecuada de las basuras entre otras, y de esta manera fortalecer y contribuir a la apropiación de una cultura ambiental. Los cuatro ejes básicos del proceso ambiental son:

Desarrollo sensorial. Para despertar los sentidos ante la tierra, el agua, el aire, ante todos los seres vivos y la flora que los habitan, crea emociones ante la belleza incomparable del planeta y ante la fragilidad de los ecosistemas, desde los más pequeños hasta los más grandes.

Formación de valores y de actitudes ambientales. El trabajo exploratorio, lúdico y reflexivo, permite luego profundizar el análisis sobre valores, sobre ética ecológica, con el fin de lograr avances en un nuevo modelo de sociedad más responsable ecológicamente y con el compromiso impostergable ante el problema del consumismo insostenible.

Relación entre educación del desarrollo y educación ambiental. No se puede disociar el concepto de educación del desarrollo del concepto de educación ambiental, porque los estados respectivos del desarrollo en el norte y el sur tienen consecuencias sobre el planeta entero.

Enfoques interdisciplinarios. El saber ecológico es complejo, porque integra los saberes humanos, desde las ciencias naturales, hasta las ciencias sociales. Todos los conocimientos son indispensables para diseñar, implementar, desarrollar y evaluar los programas ecos pedagógicos y enmarcarlos en una perspectiva más humanista.

### **Agricultura Autárquica. Dolores de Raúl (2009)**

Se caracteriza porque el campesino produce lo que precisa para su alimentación, la de su familia o del grupo. Es, en sentido amplio, la que ha existido en el mundo hasta la llegada de la Revolución Industrial. Actualmente se practica en los países menos industrializados, países con vías al desarrollo o de economía agraria dominante, como actividad más fundamental, y persiste todavía en sectores o regiones menos desarrolladas, dentro de países industrializados o más desarrollados.

Los países del tercer orden, tienen dicha práctica para la autarquía de su producción. Su orden predominante es la independencia alimentaria y soberana. La población activa agraria que trabaja en ella es la más numerosa, y los especialistas señalan que más de dos tercios de la población mundial dependen aún de este tipo de agricultura. La comercialización o intercambio de productos es prácticamente inexistente. Sin embargo, actualmente se incluyen en este tipo, por extensión, aquellas economías agrarias que dedican más de dos tercios de su suelo y del trabajo humano a una producción destinada, fundamentalmente, al autoconsumo.

Utiliza una tecnología elemental y rudimentaria, tanto en cuanto a los aperos y herramientas como al empleo del regadío o respecto a los transportes. Su relación con el medio físico es de total dependencia. En algunos de los países y regiones en los que se practica pueden darse épocas de hambre debidas a fuertes sequías, a excesivas lluvias o al empobrecimiento del suelo.

La autarquía, autarcía (ambas del griego αὐτάρκεια) o autosuficiencia es un término comúnmente usado en la economía que indica la condición de las personas, lugares, mecanismos, sociedades, sistemas industriales o naciones que luchan por su autoabastecimiento o que rechazan toda ayuda externa. Se puede encontrar o proponer en países con los suficientes

recursos naturales como para no tener que disponer de importaciones de ningún tipo y de esta forma manejar en si mismo su soberanía agroalimentaria.

### **La agricultura autárquica desde la Universidad.**



Se corresponde a que a la universidad desde el Servicio comunitario sustentado en la Ley: aporte insumos para la agricultura a escala tradicional y a su vez enlace la seguridad agroalimentaria desde la escala de mercado.

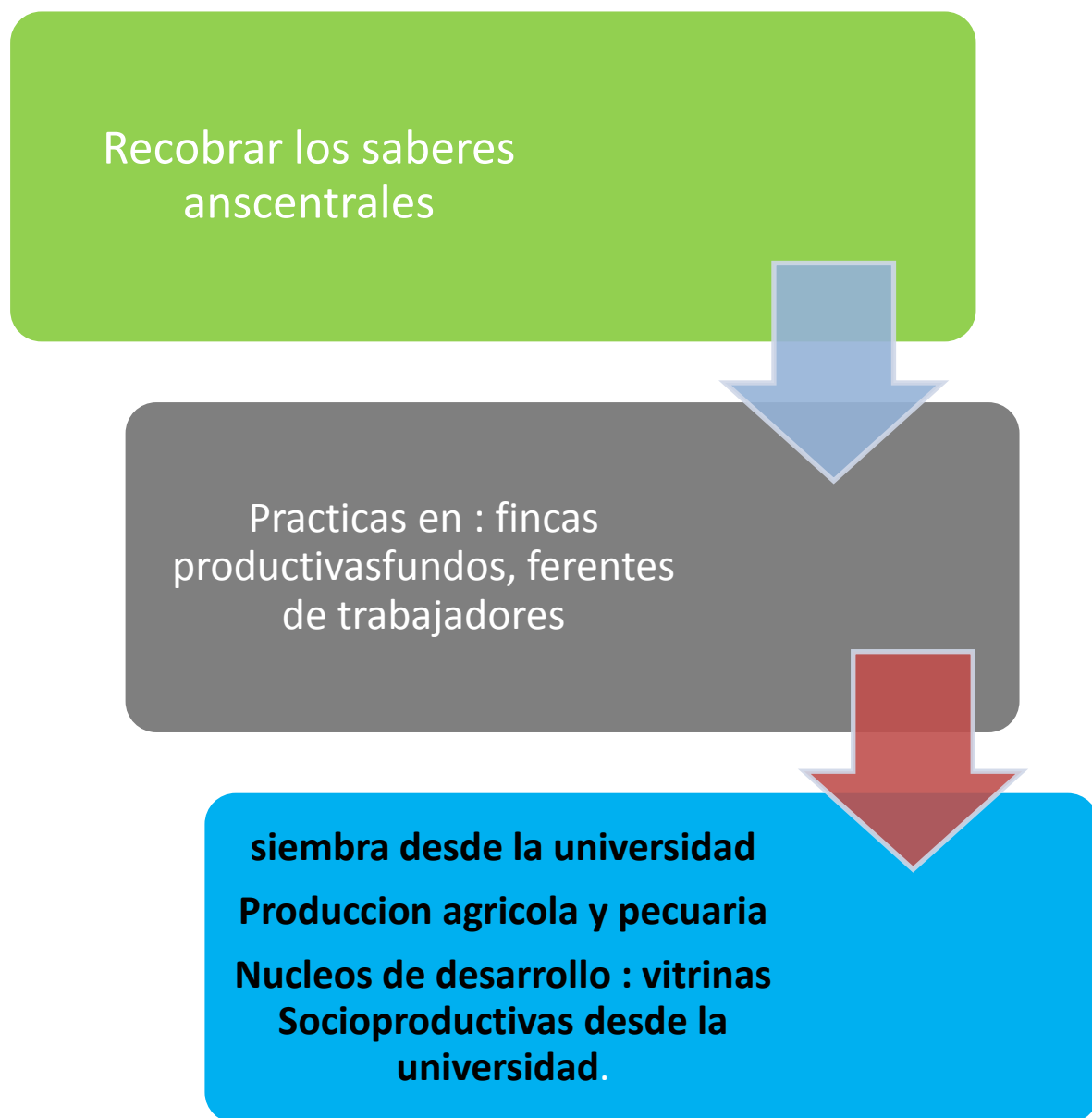


Figura N° 1.

Autor: Lancy Hidalgo (2017)

## **Fundamentación Filosófica, Psicológica y Sociológica que sustentan la investigación.**

### **Teoría constructivista de Vygotsky (1978), citada por Melo (2015)**

Constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. Según el autor de ésta teoría, el constructivismo social es una rama que parte del principio del constructivismo puro y el simple constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano.

Por ello, el constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Según lo expresa Marín (2005), “esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad” (p.135). Así, el constructivismo percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. Todas estas ideas han sido tomadas de matices diferentes, se pueden destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Jean Piaget con el "Constructivismo Psicológico" y Lev Vygotsky con el "Constructivismo Social".

### **Teoría humanista de Carl Rogers (1931), citada por Osorio (2013)**

Rogers comienza exponiendo algunas de sus convicciones básicas, de las que la más significativa es su defensa de la subjetividad del individuo “cada persona vive en su mundo específico y propio, y ese mundo privado es el que interesa a la teoría, ya que es el que determina su comportamiento”.

El autor resaltó la tendencia del organismo hacia el crecimiento personal. Su teoría se basa en los siguientes postulados: Visión holista y optimista del ser humano; El objetivo de la Psicología Humanista es comprender y mejorar la personalidad; Todas las personas tienen un potencial de crecimiento y el fin de la persona es el desarrollo de sus capacidades positivas; El eje vertebrador del comportamiento son los procesos motivacionales.

### **Bases legales**

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).  
Capítulo IX. “De los derechos ambientales”

Artículo 127: Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

En éste artículo se sustenta la obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizara un ambiente libre de contaminación, la protección del ambiente, monumentos naturales y cualquier espacio de importancia ecológica, sin embargo, es evidente que el problema de basura se genera en mayor parte en las zonas urbanas, pero constituye un problema medioambiental.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

Por ello, los daños a los ecosistemas que puedan ser causados por cualquier persona es una acción prohibida que no es admisible por el estado. De igual forma, el país ha adoptado una serie de legislaciones que rigen las acciones en todos los aspectos de la vida social en relación con el ecosistema y el entorno natural, en función de esto se ha diseñado leyes tales como: Ley Orgánica del Ambiente (2006), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Num 5.833 Extraordinario del 22 de diciembre, la cual tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, así como también establecer las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucional en un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Por otro lado, se establece también la Ley de Aguas (2007), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Num 38.595 Extraordinario del 02 de enero, que tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas, como elemento sustentable del país, y es de carácter estratégico e interés del Estado. Así también, se establece la Ley Forestal de Suelos y de Aguas (1966), Gaceta Oficial, de la República Bolivariana de Venezuela, Num 1.004 Extraordinario del 26 de enero, la cual fundamenta como objeto en su Artículo 1 que “Regirá la conservación, fomento y aprovechamiento de los recursos naturales que en ella se determinan y los productos que de ellos se derivan”.

Por su parte, la Ley de Bosques y Gestión Forestal, en su Artículo 1 Artículo 1 “Establece los principios y normas para la conservación y uso sustentable de los bosques y demás componentes del patrimonio forestal, en beneficio de las generaciones actuales y futuras, atendiendo al interés social, ambiental y económico de la Nación. Por otro lado, se tiene también una ley de suma importancia en materia ecológica, siendo ésta la Ley de Residuos y Desechos Sólidos (2004), que tiene por objeto el establecimiento y aplicación de un régimen jurídico a la producción y gestión responsable de los residuos

y desechos sólidos, así como también establece un contenido normativo y utilidad práctica que deberá generar la reducción de desperdicios al mínimo, estableciendo dichas acciones como competencia al Poder Público Nacional, Poder Estatal y Competencia Municipal.



## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **Enfoque de la investigación**

El estudio en proceso de construcción, se fundamenta en el enfoque positivista, que para Villegas (2007) se reconduce en:

...en describir un fenómeno como un hecho social, con un solo autor (el investigador) y un objeto (el investigado); este es manipulable, medible y procesable, libre de opiniones, posiciones y acciones subjetivas, la verdad está dada desde la concepción científica con un rigor cuántico. Sine qua non lo necesario es indispensable en dicha corriente la racionalidad, lo verificable y lo cuantificable... (p.146)

Todo lo expuesto, da una amplia significación racionalista, medible y objetivista al cuantitativismo, en tanto, la investigación positivista tiene un enfoque metodológico predominantemente a la visión cuasi unilateralista posible de establecer las causas de los hechos, asumiendo que es posible establecer leyes generales, que son permanentes independientemente del tiempo.

#### **Diseño de la investigación**

La investigación construye su arsenal teórico-práctico desde un diseño no experimental de campo, para la cual Arias (2012) expresa que la investigación de campo

...es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. (p.173)

En tal orden, los datos que se arrojen en estudio se tomarán directamente de la realidad geográfica del sentido abordado, concibiendo una interacción descriptiva con sus actores y sustrayendo de éstos los datos

directamente para ser analizados y condicionantes de la alternabilización a la resolución del eje problematizador encontrado.

### **Modalidad de la investigación**

De acuerdo a lo presumido en el estudio y el fundamento hipotético deductivo, se tiene la modalidad de proyecto factible, bajo la cual se desarrolla el presente, para tal orden Arias (2012), expresa que “se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización” (p.129). Por ello, se presenta entonces la elaboración de una propuesta viable, destinada atender necesidades de fortalecimiento de la conciencia ecológica, determinado a partir de un diagnóstico previo que conlleva al diseño de estrategias socioeducativas que permitan abordar dicha problemática.

### **Nivel de la investigación**

De acuerdo con la temática de la investigación, la misma se encuentra enmarcada en estudios de nivel descriptivo, y en cuanto a ello, Hernández, Fernández y Baptista (2006), expresan que:

Es aquella que mide de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refiere, aunque desde luego pueden entregar las mediciones de cada una de dichas variables para decir como es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objeto no es indicar como se relacionan las variables, sino en medirla con mayor precisión posible. (p.61).

Sobre la base de estas consideraciones esta investigación es descriptiva porque permite observar características de un conjunto de sujetos de interés para la investigación.

## **Población**

Sabino (2007), define población como un “conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertenecientes a los investigadores que desea realizar (p.46). De lo cual, para efectos del presente estudio, la población estará representada por los estudiantes y docentes de la carrera de Educación Agropecuaria de la UNESR-Aula Móvil Achaguas. Estimada en 12 docentes y 76 estudiantes de diversos niveles semestrales.

## **Muestra**

Hernández, Fernández y Baptista (2006), definen la muestra como “un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p. 207). La muestra en la presente investigación no es calificable, debido a lo posible de ser manipulable el total de la población, todo ello dado es que es menor al total de las unidades de análisis, para un total de 62 unidades de análisis.

## **Técnicas de recolección de datos**

Para la recogida de los datos, se aplicarán la técnica de la Encuesta y la Observación Directa, siendo definida la primera por Sabino (2007) como “la aplicación o puesta en práctica de un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una muestra amplia de sujetos” (p.73), en tanto que la Observación es definida por este autor como aquella acción en la cual se “trata de conocer hechos o situaciones que de algún modo tienen un cierto carácter público, o que por lo menos no pertenecen estrictamente a la esfera de las conductas privadas de los individuos. (p.117).

## **Instrumentos de recolección de datos**

Para sustentas las técnicas focalizadas para uso de éste estudio, es necesario adoptar como instrumentos para la técnica de la encuesta, un

Cuestionario, que Según Hurtado (2008) un cuestionario “es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información” (p.469), y el Cuaderno de campo para registrar las observaciones realizadas, es definida por Taylor y Bogdan (2000):

...en el cuaderno de campo se acostumbra a consignar, por una parte, los hechos observados, por otro lado, los comentarios del investigador y, finalmente, aquello que el investigador conceptualiza de la observación, como reflexiones teóricas, líneas de actuación. (p.244)

Por ello, se considera un instrumento de gran relevancia dado que en él se registran todos los acontecimientos y se pueden comparar los cambios y anécdotas acontecidas que puedan relevantes para el desarrollo de la investigación.

### **Validez del instrumento**

En este sentido, para determinar la validez, se emplea la técnica de Juicio de Experto, la cual según Valbuena (2005), consiste en “someter a una evaluación por parte de un conjunto calificado de personas (expertos) una serie de aspectos, elementos... a fines de obtener opinión acerca de la validez, relevancia, factibilidad, coherencia, tipo de diferencia” (p.10). En relación a este aspecto, se diseña la tabla de validación del instrumento, la cual se entrega a tres (3) expertos conjuntamente con el mismo para su validación, luego de obtener la información pertinente, tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias, se modifica la primera versión, para finalmente construir la versión definitiva y así realizar la aplicación de la prueba piloto.

### **Confiabilidad del instrumento**

Valbuena (ob. cit.), señala que la confiabilidad consiste en el “grado en que un instrumento produce resultado consistente y coherente.” (p.77). En

sentido general y particular, para la confiabilidad de los instrumentos de la investigación, se aplica una prueba piloto a la muestra seleccionada, es decir, sesenta y dos (62) sujetos de la Aldea Universitaria "Simón Rodríguez" de la aula móvil Achaguas, Estado Apure. El método a utilizar y aplicar por medio de la prueba piloto fue el coeficiente Crombach (alfa), apoyados en Taylor y Bogdan (2000) a través de la siguiente fórmula:

$$r_{tt} = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

K = Numero de ítems

$S_i^2$  = Varianza de los puntajes de cada ítems

$S_t^2$  = Varianza de los puntajes totales.

### **Técnica de análisis de los datos**

Según Sabino (2007):

...la finalidad de análisis de datos es describir las variables y explicar sus cambios y movimientos y las características que lo componen son la sistematización, utilización intensiva de las estadísticas (descriptiva e inferencial), basado en variables, impersonal, posterior a la recolección de los datos (p.192)

La tabulación de los datos a hacer recolectados en la fase de aplicación del cuestionario son procesados cuantitativamente lo cual brindará la automatización necesaria para el manejo eficaz de la información obtenida. Asimismo, los datos obtenidos, son analizados, utilizando para ello el tipo de estadística descriptiva representado en tablas sinópticas.

## CAPITULO IV

### PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Esta fase de la investigación, se dimensiona como el capítulo donde se expone un panorama conceptual y grafico sobre el análisis de datos. Se describen de manera no exhaustiva algunos elementos estadísticos útiles tanto para la organización y presentación de los datos como para el análisis de los resultados de investigación. Los resultados de esta investigación fueron enfocados a través de la elaboración de Tablas de frecuencia y porcentajes que posteriormente se graficaron de acuerdo con los ítems a través de diagramas circulares y señalando el porcentaje (%) de los resultados con sus respectivos análisis, los cuales permitieron verificar las variables en estudios, de acuerdo a los objetivos de la investigación.

El análisis de datos es el procedente para la actividad de interpretación. Según Kerlinger (2002), “la interpretación se realiza en términos de los resultados de la investigación” (p.135). Esta actividad consiste en establecer inferencias sobre las relaciones entre las variables estudiadas para extraer posteriormente las conclusiones y recomendaciones en función de los objetivos propuestos. La herramienta utilizada para el análisis de datos es la estadística. Esta disciplina proporciona innumerables beneficios a la investigación científica y tecnológica.

Por lo tanto, la estadística descriptiva se entiende como el conjunto de métodos para procesar información en términos cuantitativos de tal forma que se les dé un significado. La estadística inferencial estudia la confiabilidad de las inferencias de que los fenómenos observados en la muestra son extensivos a la población de donde se obtuvo la muestra, es decir, facilita el establecimiento de inferencias de la muestra analizada hacia la población de origen.

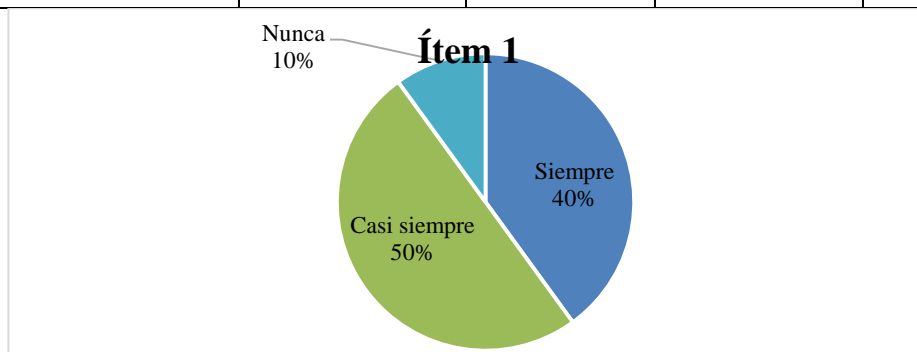
A continuación se presentan los datos recogidos de la realidad ya procesados.

**Ítem 1.** Se realizan Jornadas vivenciales para la consolidación de una conciencia ecológica desde los subproyectos que tienen relación con acciones para la conservación del ambiente?

**Cuadro 1.** Tabulación de respuestas del ítem 1 de la encuesta.

**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Número de respuestas	Siempre	Casi siempre	Nunca	TOTAL
	25	31	6	62
Porcentaje (%)	40%	50%	10%	100%



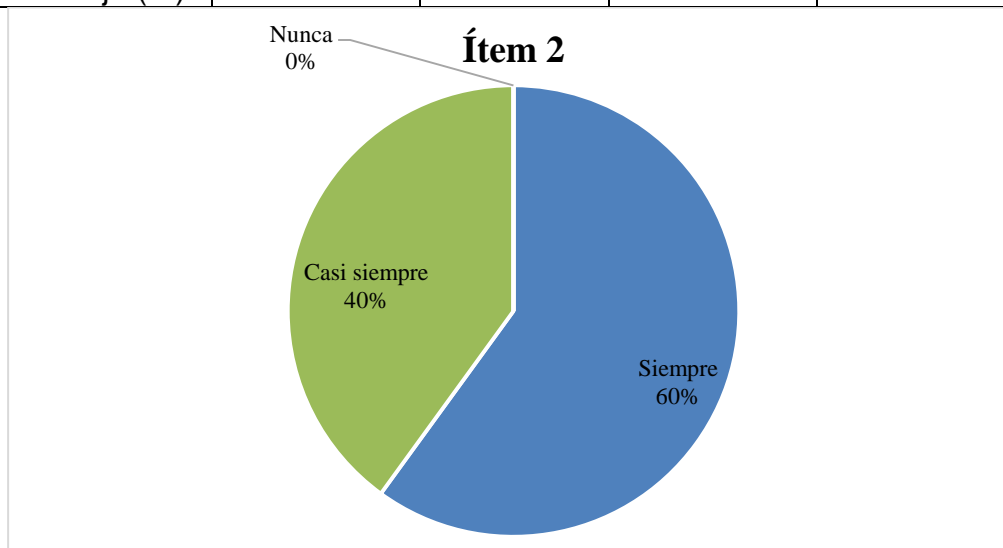
**Gráfico 1.** Distribución de respuestas del Ítem 1 de la encuesta

**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: Se evidencia que el 40% de los estudiantes confirman que siempre realizan Jornadas vivenciales para la consolidación de una conciencia ecológica desde los subproyectos que tienen relación con acciones para la conservación del ambiente, sin embargo, un 50% asume que casi siempre existe una frecuente aplicación de dichas actividades. En tanto que un 10% asume no haber realizado ninguna vez de algún tipo de jornadas vivenciales.

**Ítem 2.** ¿Se hacen convivencias ecologizadoras desde el contenido programático de los cursos de formación?

<b>Cuadro 2. Tabulación de respuestas del ítem 2 de la encuesta.</b>				
<b>Autor: Lancy Hidalgo (2017).</b>				
Número de respuestas	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>	<b>TOTAL</b>
	37	25	0	62
Porcentaje (%)	<b>60%</b>	<b>40%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>



**Gráfico 2.** Distribución de respuestas del Ítem 2 de la encuesta.

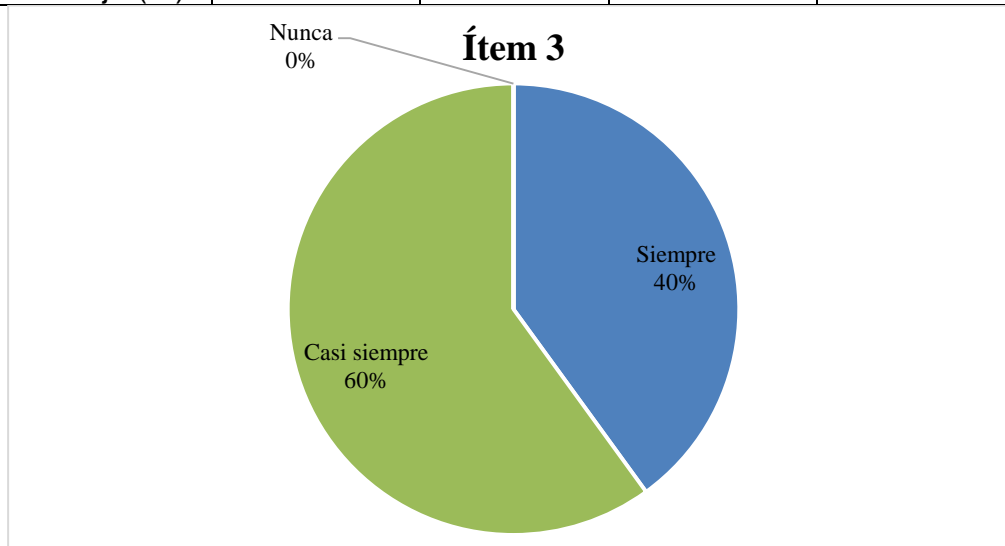
**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: Se evidencia que las convivencias ecologizadoras desde el contenido programático de los subproyectos se realizan siempre según el 60% de los estudiantes encuestados, en tanto que sólo un 40% afirma casi siempre realizan dicha actividad. Por ello, se sustenta la necesidad de implementar mayores esfuerzos para fortalecer la cultura ambientalista, así como la implementación de actividades Ecopedagógicas como parte del desarrollo académico del estudiantado.



**Ítem 3.** ¿Se hacen desde la universidad prácticas de intervención ambiental para la consolidación de una conciencia ecológica?

<b>Cuadro 3. Tabulación de respuestas del ítem 3 de la encuesta.</b>				
<b>Autor: Lancy Hidalgo (2017).</b>				
Número de respuestas	Siempre	Casi Siempre	Nunca	TOTAL
	25	37	0	62
Porcentaje (%)	<b>40%</b>	<b>60%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>



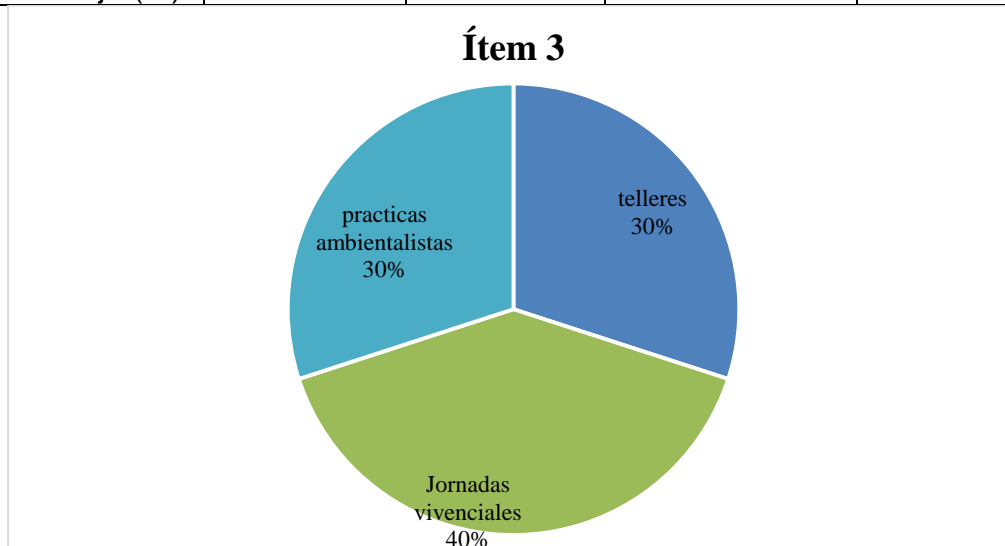
**Gráfico 3.** Distribución de respuestas del Ítem 3 de la encuesta.

**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: En relación las prácticas de intervención ambiental para la consolidación de una conciencia ecológica realizadas desde la universidad, el 60% de los encuestados afirman que éstos se realizan con casi siempre, en tanto que un 40% asume no participar de dichos eventos. Sin embargo, sólo 0% de los estudiantes sustenta nunca realizan prácticas de intervención ambiental para la consolidación de una conciencia ecológica realizadas desde la universidad. Se denota entonces la falta de conciencia ambientalista y la necesidad de incrementar dichas prácticas formación en relación a la ecopedagogía y el medio ambiente.

**Ítem 4.** ¿Como fortalecer la conciencia ecologicista desde la universidad y de esta manera incentivar en la agricultura tradicional o autárquica?

<b>Cuadro 4. Tabulación de respuestas del ítem 3 de la encuesta.</b>				
<b>Autor: Lancy Hidalgo (2017).</b>				
Número de respuestas	talleres	Jornadas vivenciales	Practicas ambientalistas	TOTAL
		19	24	19
Porcentaje (%)	<b>30%</b>	<b>40%</b>	<b>30%</b>	<b>100%</b>



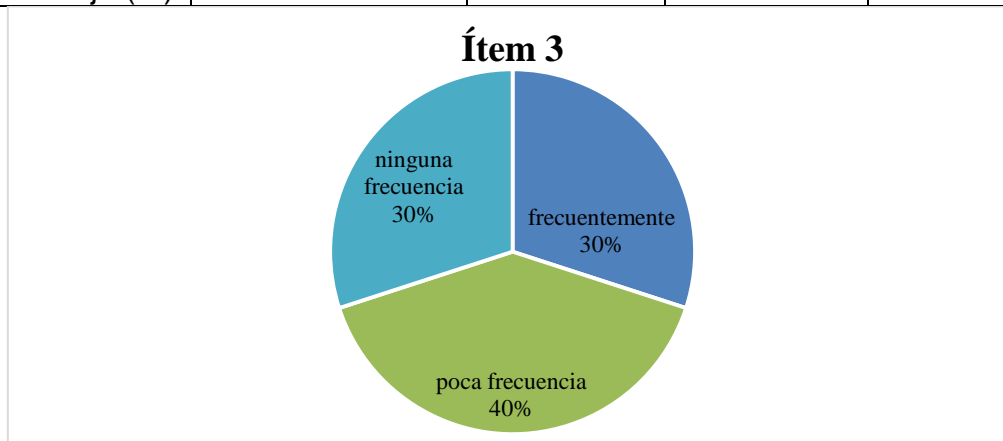
**Gráfico 4.** Distribución de respuestas del Ítem 3 de la encuesta.

**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: De acuerdo a lo planteado, el 30% de los encuestados manifiesta la necesidad de hacer mas practicas ambientalistas, mientras que el otro tercio, es decir el 30% se conduce a los talleres como estrategia para el fortalecimiento de la conciencia ecológica, para tanto que la mayor parte de la población representado por 40% refleja la necesidad de las jornadas vivenciales como fundamental en la generación de una pertinencia mediante la conciencia ecologicista. El sentido de lo planteado hace implicación de tener la necesidad de emplear estrategias más ecologicista desde lo educacional en lo que se corresponde al contexto universitario.

**Ítem 5.** ¿Con que frecuencia se realizan talleres de motivación para la producción tradicional desde la ecopedagogia como una ciencia para el cuidado del ambiente?

<b>Cuadro 5. Tabulación de respuestas del ítem 3 de la encuesta.</b>				
<b>Autor: xxxx (2017).</b>				
Número de respuestas	<b>Frecuentemente</b>	<b>Poca Frecuencia</b>	<b>Ninguna frecuencia</b>	<b>TOTAL</b>
	19	24	19	62
Porcentaje (%)	<b>30%</b>	<b>40%</b>	<b>30%</b>	<b>100%</b>



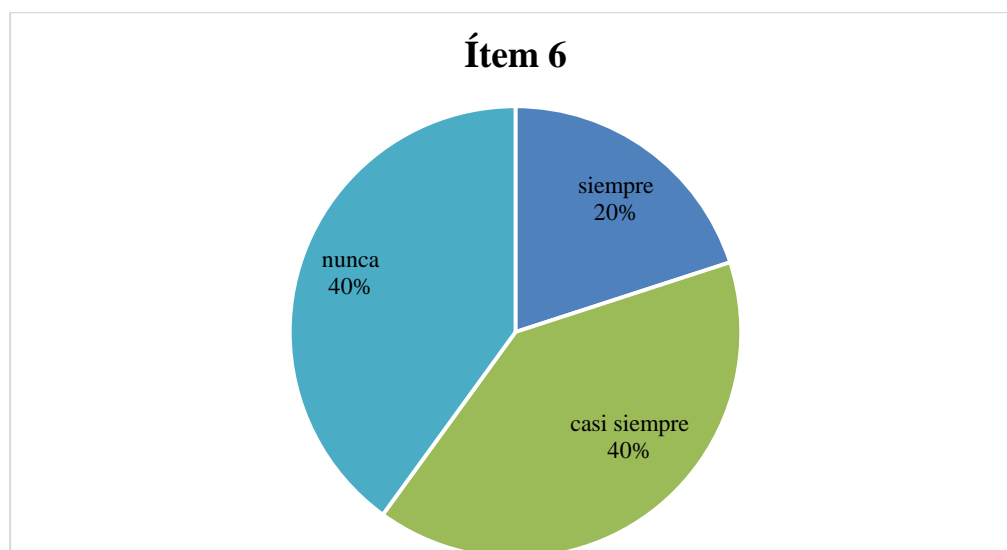
**Gráfico 5.** Distribución de respuestas del Ítem 3 de la encuesta.

**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: El mayor índice de respuesta lo relata el 40% que manifiesta que con poca frecuencia se realizan talleres socioecologicista para incentivar en la producción autárquica, para un 30% con nula frecuencia, es decir no se realizan y un 30% para una condición de frecuentemente. En amplio sentido es indicativo de que el 70% de los encuestados son coincidentes en destacar la poca y ninguna frecuencia de las prácticas: el devenir entonces es la necesidad de amplificar mas practicas socioecologicista para el fortalecimiento de una conciencia ecológica y en doble propósito fortalecer la seguridad agroalimentaria desde la producción tradicional a escala de mercado.

**Ítem 6.** ¿Se hacen vivencias que combinen la relación hombre – ecosistema?

<b>Cuadro 6. Tabulación de respuestas del ítem 3 de la encuesta. Autor: Lancy Hidalgo (2017).</b>				
Número de respuestas	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Ninguna</b>	<b>TOTAL</b>
	14	24	24	62
Porcentaje (%)	<b>20%</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>	<b>100%</b>



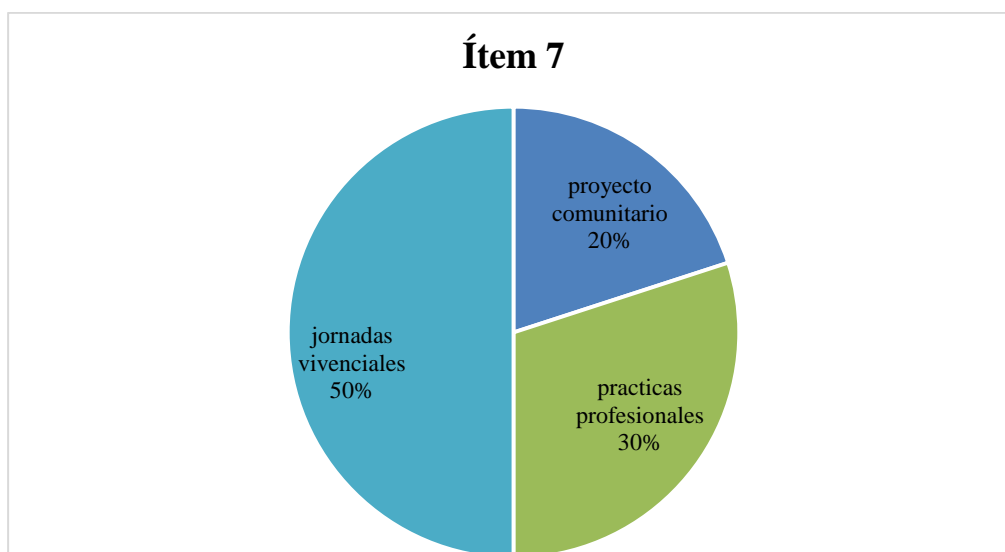
**Gráfico 6.** Distribución de respuestas del Ítem 6 de la encuesta.

**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: En cuanto a la interrogante que refiere a la convivencia hombre-ecosistema se obtuvieron el siguiente conteo de respuestas; el 40% representado por 24 informantes manifiesta que casi siempre, para otro 40% refleja que nunca también 24 informantes, y solo 20% que siempre, todo esto pone en manifiesto la necesidad de implementar acciones ecopedagógicas desde la universidad, ya que tanto docentes como estudiantes tienen analogía en respuestas.

**Ítem 7.** ¿Cómo hacen su participación socioecología?

<b>Cuadro 7. Tabulación de respuestas del ítem 3 de la encuesta. Autor: Lancy Hidalgo (2017).</b>				
<b>Número de respuestas</b>	<b>Proyecto comunitario</b>	<b>Prácticas profesionales</b>	<b>Jornadas vivenciales</b>	<b>TOTAL</b>
	13	18	31	62
<b>Porcentaje (%)</b>	<b>20%</b>	<b>30%</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>



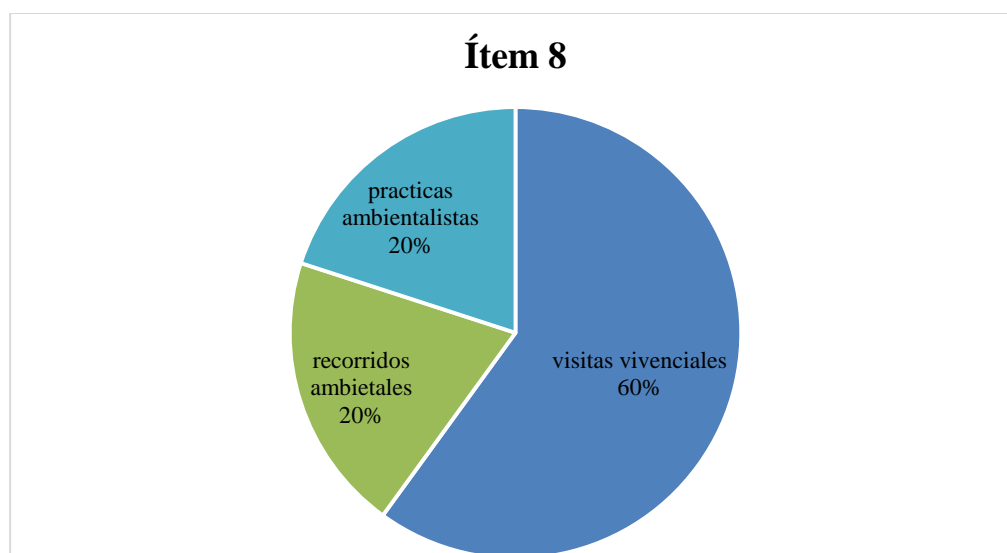
**Gráfico 7.** Distribución de respuestas del Ítem 6 de la encuesta.

**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: Se evidencia de acuerdo a los datos arrojados de la aplicación del instrumento que tantos docentes como estudiantes en un 50 %, representados por 31 estudiantes-docentes, es decir la mitad, reflejan que mediante las jornadas vivenciales tienen sus prácticas ecopedagógicas, para un 30% prácticas profesionales y el 20% por consiguiente con las practicas del proyecto comunitario.

**Ítem 8.** ¿Cómo se logran realizar las estrategias de intervención productivas y ambientalistas desde la universidad?

<b>Cuadro 8. Tabulación de respuestas del ítem 8 de la encuesta. Autor: Lancy Hidalgo (2017).</b>				
Número de respuestas	Visitas institucionales	Recorridos ambientales	Practicas ambientalistas	TOTAL
	36	13	13	62
Porcentaje (%)	<b>60%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>100%</b>



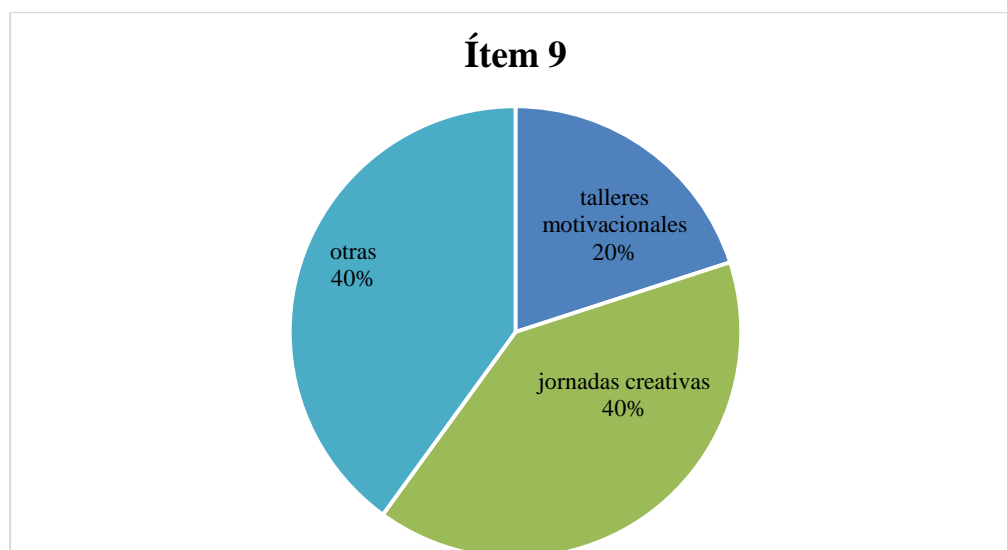
**Gráfico 8.** Distribución de respuestas del Ítem 7 de la encuesta.

**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: El 60% de los estudiantes-docentes, en tal sentido representado por 34 personas manifiestan que mediante las visitas vivenciales se hacen más pleno el hecho integracional de la universidad y la comunidad en un total como entorno de vinculación. La segunda estrategia de vinculación está dada por los recorridos ambientales, representado por un 20% en consecuente igual porcentaje las practicas ambientalistas. Lo que da pie a entender que mediante mayor práctica ambientalista desde las visitas vivenciales hay mayor porcentualidad de interacción.

**Ítem 9.** ¿Cómo se promueven los valores ecológicos en los contenidos ambientales de las prácticas educativas de la universidad?

<b>Cuadro 9. Tabulación de respuestas del ítem 9 de la encuesta.</b>				
<b>Autor: Lancy Hidalgo (2017).</b>				
Número de respuestas	Talleres motivacionales	Jornadas recreativas	Otras	TOTAL
	12	25	25	62
Porcentaje (%)	<b>20%</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>	<b>100%</b>



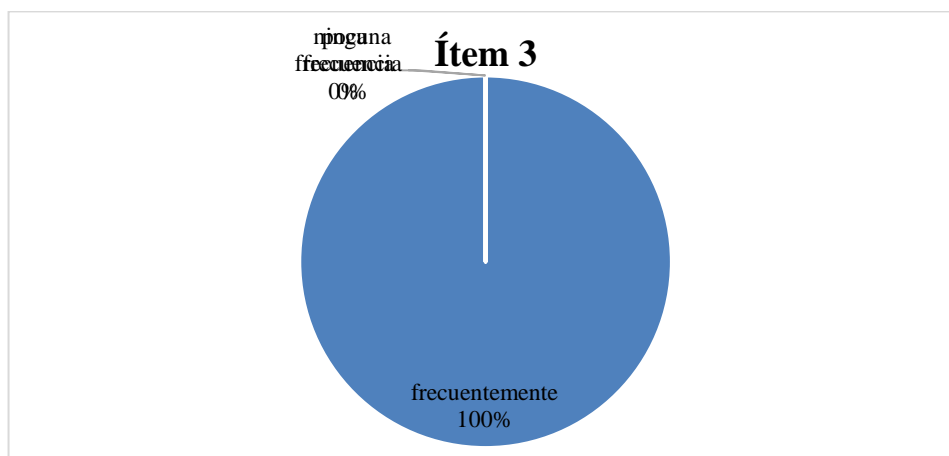
**Gráfico 9.** Distribución de respuestas del Ítem 7 de la encuesta.

**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: En este resultado se denota que la formación ecopedagógica referida a la cultura de concienciación desde los valores ecológicos recibida por los estudiantes en manifiesto por parte de los docentes e interacción mutua; puede considerarse regular, confirmado por el 40% se realizan mediante jornadas recreativas, considerando que un 40% asume otras estrategias condevenidas en la aplicabilidad que dicha formación ha sido deficiente para ellos, en tanto que solo 20% afirma que lo hace mediante talleres motivacionales.

**Ítem 10.** ¿Con que frecuencia se deben realizar las dinámicas ecológicas ambientalistas para el fortalecimiento de la agricultura autóctona en los estudiantes universitarios de la Aldea Universitaria “Simón Rodríguez”, Universidad Simón Rodríguez, Aula Móvil Achaguas, Estado Apure?

<b>Cuadro 10. Tabulación de respuestas del ítem 3 de la encuesta. Autor: Lancy Hidalgo (2017).</b>				
Número de respuestas	Frecuentemente	Poca Frecuencia	Ninguna frecuencia	TOTAL
	62	0	0	62
Porcentaje (%)	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>



**Gráfico 10.** Distribución de respuestas del Ítem 3 de la encuesta.  
**Autor: Lancy Hidalgo (2017).**

Análisis: Este resultado evidencia que el 100% de la población estudiantil-docente considera necesario y relevante la aplicación continua de actividades académicas orientadas hacia la Ecopedagogía para lograr fortalecer la conciencia ecológica, tanto en los estudiantes como en la comunidad docente. Por lo tanto, se denota la importancia e imperante necesidad de proponer un plan de formación Ecopedagógica, teniendo cuenta de lo manifestado tanto por los docentes como formadores como



estudiantes en socioformación; partiendo de ello se tiene que a continuación el estudio en su proceso de culminación para la generación del producto se dispone proponer un plan de formación Ecopedagógica desde lo significativo-activo para el fortalecimiento de la conciencia ecológica, dado entonces que la propuesta se busca significar de recorridos ambientalistas, jornadas vivenciales, talleres motivacionales, el cual fue el reflejo de las estrategias de mayor significacancia en el abordaje de la realidad, focalizado desde los estudiantes y docentes.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### **Conclusiones**

Luego de hacer la contextualización del problema, la revisión teórica y la recolección de los datos primarios de la realidad se concluye:

Es necesario que la relación de los contenidos ambientales desde la universidad esté relacionada con la realidad palpable en lo ambiental, debe de tener una vinculación directa para la preservación del ambiente y es por ello que debe fortalecerse para los asuntos académicos desde lo ambiental, a fin de consolidar de saberes en la universidad. De acuerdo a la realidad en los contenidos de la universidad se deben profundizar en las áreas del agro y del mar, en cuanto a la agricultura autárquica y la producción tradicional, ya que el doble fundamento es la consolidación del ambiente mediante la teoría ecologicista y a su vez darle aprovechamiento a las bondades del ambiente mediante la agricultura tradicional desde los conocimientos ancestrales y los diversos implementos agrícolas desde la misma realidad, tal como el abono orgánico, la siembra de acuerdo a las estaciones del año ..... Dado para ello, ha de ser la ecopedagogía como patrón académico-social.

Las acciones educativas desde la ecopedagogía, han de tener una consolidación más sociocritica si estas se intrincan con la realidad, es que los contenido teórico expresado son más fiables valorados en la realidad, las estrategias socioeducativas fundamentadas en la ecopedagogía deben de estar más cónsonas con el saber significativo desde un aprendizaje de utilidad social, que la práctica de dichos saberes tengan una cónsona interacción social, estrategias de mayor vinculación social: debates, recorridos ambientalistas, visitas institucionales, formación permanente, trabajo social comunitario .

La factibilidad de un plan de formación ecopedagógico desde el aprendizaje comunitarista, en precisión del contexto universitario y en corriente de la municipalización y territorialidad como políticas de inclusión y transformación curricular de la educación profesionalizadora, es totalmente viable, teniendo en cuenta las fortalezas de la universidad con disposición a los cambios de programas para la formación, además de ello su contenido teórico como sustento constructivista la proyección comunitaria, los programas académicos con su alto contenido humanista filantrópico, de acuerdo a los arrojados por la realidad se implica que los estudiantes-docentes manifiestan que si se amerita un plan de formación ecopedagógico, y que este debe estar implicado en todos los programas de formación, no con unicidad en los de relación ambiental, agroalimentaria, ecológico... todos teniendo en cuenta que la preservación ecologicista es tarea de todos y todas sea cual sea el nivel.

## Recomendaciones

En primer fundamento se recomienda que la conceptualización de la ecología se repiense en el sentido de lo que se quiere y como se quiere, teniendo en cuenta que la programación debe estar fundamentada en la ecopedagogía humanizante, concatenada con el ambiente como hecho de relación hombre-ecología-ambiente-desarrollo, un trinomio para la consolidación de un óptimo ambiente y un desarrollo sostenible amplificado en el bienestar colectivo: desde el resguardo y benefactoria del ambiente generar producción que se permita focalizar desde el saber autárquico, donde el papel de la universidad debe ser la consolidación de los saberes tradicionales con la benefactoria ambiental de la preservación para la preservación del ambiente.

La relación de los contenidos debe ser directa para la transformación ambiental en las áreas de acción en un conocimiento complementario integral en todas las áreas de saber.

La conformación de un plan de formación ecopedagógico desde el comunitarismo es necesario, tanto como para, los docentes tener una más amplia fundamentación en la generación de saberes en esta área, como para los estudiantes tener un mayor rango de conciencia en el quehacer educacional y social para el resguardo del ambiente, con el papel de la ecopedagogía.

**CAPITULO VI**  
**LA PROPUESTA**  
**FORMACION ECOPEdagogICA DESDE EL APRENDIZAJE**  
**COMUNITARISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA**  
**AUTARQUICA.**

**Presentación de la Propuesta**

La educación ecopedagógica se permite fomentar aprendizajes significativos en la preservación del ambiente, todo ello aunado a la realidad ambiental del mundo postmoderno que rodea el sistema, en implicación aforica para dar respuestas o alternativas a ello, se dibuja una ecología más constructiva, asociada a lo pedagógico crítico-reflexivo, con el fin último. De responder a la crisis ecológica que se afronta en la desconsiderada realidad ambiental, es necesario no ir más allá de la ética del discurso, pero sí más allá de la tarea fundadora de la ética. El problema de la ética discursiva tal y como la plantean Habermas y Apel es que se separan las cuestiones de fundamentación de las cuestiones de aplicación.

El Estado Apure, no escapa a esta realidad que se dibuja en el contexto macro, mezo, micro, el sentido es que se ha dejado a un lado el cuidado y preservación del ambiente, las universidades no han hecho juego para la consolidación de una conciencia ecológica con atributos para el resguardo del ecosistema y la visión muy reduccionista en razón de la fomentación de una cultura ambientalista adecuada que conlleve a la preservación del ambiente natural y el ecosistema, así como un grave problema de contaminación ambiental evidenciado en los espacios urbanos contentivos de basura y desperdicios tirados en calles, aceras, zonas verdes, parques, entre otros.

Todo lo manifestado se presenta como una característica primordial que se constituye en un requirente de un plan de formación ecopedagógico

fundamentado en el aprendizaje activo para el fortalecimiento de una cultura ambientalista, en razón de ello se elabora el plan con un conjunto de estrategias, el cual van dirigidas a los estudiantes de los diversos programas de formación de la aldea universitaria” Simón Rodríguez”, Municipio Achaguas en el Estado Apure.

### **Objetivos de la propuesta**

#### **Objetivo general**

Implementar un plan de formación ecopedagógico fundamentado en el aprendizaje comunitarista para el fortalecimiento de la agricultura autárquica, Universidad Nacional experimental “Simón Rodríguez”, Aula Móvil Achaguas.

#### **Objetivos específicos**

Describir los fundamentos académicos-ambientalistas y autárquicos en las carreras de profesionalización en la UNESR, aula móvil Achaguas.

Analizar las estrategias desarrolladas en las unidades de tratamiento ecológico que permita el fortalecimiento de lo autárquico para el fortalecimiento de la seguridad agroalimentaria.

Diseñar estrategias ecopedagógicas desde el aprendizaje comunitarista, conformadoras de un plan de formación en esta área ambiental para el fortalecimiento de una conciencia en la producción autárquica.

### **Justificación de la propuesta**

La realidad ambiental en el mundo postmoderno cada vez es más caótica, el deterioro ambiental cada día más aumenta, el hombre ha dejado la esencia de existir de forma digna a un lado, se ha desvinculado de una convivencia ecológica positiva, a esto se le suma la ineficaz formación educativa que se tiene para la consolidación de conciencia en pro del desarrollo ambientalista y humanizador desde un construccionismo

socioeducativo, lo que indica que es pertinente y focalizante la educación activa significativa para la formación concienciadora en estudiantes universitarios más óptimo situados en el contexto de municipalización universitaria, como es el caso del plan de formación, el cual va dirigido a una aldea universitaria.

Bajo esta premisa el estudio asumido en orden investigacional se justifica en diversos ámbitos, tales como políticos: se consuetudina en desarrollo ambiental y en la propuesta endógena para el desarrollo ambientalista y ecologicista, el plan de formación ecopedagógico, se suscribe teóricamente en las propuestas ecopedagógicas de los parámetros de saberes ambientalistas del saber latinoamericano, que busca recuperar los valores de reconsideración del ambiente y de pertinencia humanizante, el plan se compone de siete estrategias educativas del aprendizaje activo en el orden comunitarista, cuyo fin es el desarrollo de una optimizadora conciencia ecológica para la producción autárquica.

Lo mencionado no ha de significar el cambio del pensamiento ambiental perpetuo, pero si coadyuva al trabajo en conjunto para la preservación óptima del ambiente desde diversos actores institucionales y sociales. Sin embargo, aunque el hecho de tener una cultura ambiental no garantiza un cambio en el comportamiento humano en pro ambiental.

## Estrategias De Enseñanza Ecopedagogicas

### Propuestas

<b>Cuadro 11. Actividad #1 de la propuesta: Lluvia de ideas.</b>					
<b>Objetivo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Tiempo</b>
Recoger los saberes de los estudiantes sobre los beneficios y riesgos del uso de los compuestos contaminantes para el ambiente.	Promover el trabajo en grupos, de forma oral y escrita, para desarrollar análisis del desarrollo endógeno y sustentable de la región, en función a la agroecología y el desarrollo ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El docente debe de leer o comentar las ideas de los estudiantes y, a partir de ellas, llegar a elaborar conclusiones que deben de ser anotadas con el título que corresponda.</li> <li>- Puede utilizarse una guía de trabajo donde se registran las preguntas y todas las actividades que debe de realizar el estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pizarra</li> <li>Marcadores</li> <li>Papel</li> <li>Lápiz</li> <li>Material impreso</li> <li>Trípticos</li> <li>Computador</li> <li>Video</li> <li>proyector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes</li> <li>Estudiantes</li> </ul>	A convenir

**Autor: Lancy Hidalgo (2017)**

**Evaluación de la actividad:** Este tipo de estrategia se presenta como un recurso abierto que puede ser implementada en el contenido programático de cualquier materia, y puede adaptarse a una multiplicidad de contenidos orientados a la ecopedagogía. Desde el punto de vista económico, es completamente factible debido a su limitación de gastos en materiales costosos, sino que requiere solamente la utilización de cualquier recurso que sustente la dinámica de grupo, pudiendo utilizarse recursos del medio ambiente, material reciclable, y cualquier otro recurso que sirva de apoyo a la dinámica en clase. Desde el punto de vista social, es factible debido a su interacción con el entorno natural y social, permitiendo el



fortalecimiento de las relaciones personales mediante el trabajo grupal, así como la interacción de los estudiantes con el medio natural, pudiendo ser realizada la dinámica de clase en un espacio abierto

<b>Cuadro 12. Actividad #2 de la propuesta: Grupos de Discusión.</b>					
<b>Objetivo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Tiempo</b>
Fortalecer el intercambio de experiencias, de diferentes puntos de vista, de conocimientos, plantear soluciones a problemas ambientales y eventualmente la toma de decisiones sobre los riesgos de la degradación ambiental y beneficios del apoyo educativo comunitario en actividades de la vida cotidiana.	Incentivar el desarrollo de intercambio comunicativo entre los estudiantes para fortalecer	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar grupos de estudiantes para tratar un tema o problema en discusión libre e informal conducido por un coordinador que puede ser el docente o algún estudiante elegido por el aula o el grupo.</li> <li>- El docente debe de dar las pautas a tener en cuenta para realizar la discusión.</li> <li>- Los estudiantes deben haber recopilado y organizado la información con anterioridad con las indicaciones dadas por el docente dirigidas a ¿qué tema buscar? ¿Dónde? ¿Cómo presentar la información?</li> <li>- Al término de la discusión el docente debe presentar un resumen general de las ideas claves abordadas en la discusión, las cuales deben de ser anotadas por los estudiantes, quienes emitirán sus opiniones sobre los riesgos y beneficios ambientales mediante la intervención humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pizarra</li> <li>Marcadores</li> <li>Papel</li> <li>Lápiz</li> <li>Material impreso</li> <li>Trípticos</li> <li>Computador</li> <li>Video proyector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes</li> <li>Estudiantes</li> <li>Representantes de entes públicos</li> <li>Representantes comunales</li> </ul>	A convenir

**Autor: Lancy Hidalgo (2017)**

**Evaluación de la actividad:** esta actividad permite establecer acuerdo entre los estudiantes respecto a sus diversos puntos de vista sobre el medio ambiente, tema relevante para interactuar con los representantes de los

entes gubernamentales y comunales, lo cual permitirá propiciar una conciencia ambiental efectiva en todo el contexto social, y sólo requiere del uso de recursos completamente accesibles.

<b>Cuadro 13.</b> Actividad #3 de la propuesta: Estudio de casos.					
<b>Objetivo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Tiempo</b>
Rescatar las experiencias directas o indirectas de los estudiantes y aplicarlas al aprendizaje concreto del conocimiento el buen y mal cuidado del ambiente en actividades de la vida cotidiana.	Permite llegar a conclusiones y proponer alternativas de solución a la situación o problema planteado desde el contexto de la realidad social y abordada mediante la investigación acción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El docente debe de preparar con anterioridad los casos y anotar en ellos preguntas o temas que ayuden a la discusión y a plantear alternativas de solución ante los problemas, puede presentarlo de manera oral o por escrito.</li> <li>- Asignar un caso ambientalista desde la comunidad en los cuales los estudiantes puedan investigar sus causas y consecuencias, y accionar en función de la solución del mismo.</li> <li>- Presentar proyectos de investigación de casos estudiados y justificar en clase las acciones realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pizarra</li> <li>Marcadores</li> <li>Papel</li> <li>Lápiz</li> <li>Material impreso</li> <li>Trípticos</li> <li>Láminas de exposición</li> <li>Computador</li> <li>Video proyector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes</li> <li>Estudiantes</li> <li>Representantes de entes públicos</li> <li>Representantes comunales</li> <li>Comunidad en general</li> </ul>	A convenir

**Autor: Lancy Hidalgo (2017)**

Evaluación de la actividad: se establece como factibilidad de esta estrategia la posibilidad de poder realizar análisis y evaluaciones del contexto social sin requerir el uso de equipos ni tecnología específica, sino que se fundamenta en los métodos de investigación de campo permitiendo al estudiante interactuar con el entorno sociocomunitario para conocer la realidad social e intervenir de forma positiva en la misma en función de la solución más viable. Desde el punto de vista económico, no se requiere de inversión ni

autogestión dado a su contexto investigativo como parte de las actividades socioeducativas planificadas en un contenido programático.

<b>Cuadro 14.</b> Actividad #4 de la propuesta: Campañas Informativas sobre la agricultura autárquica.					
<b>Objetivo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Tiempo</b>
Motivar a la población estudiantil y comunidad sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia de una conciencia ambiental en la sociedad.	Propiciar en los estudiantes, docentes y comunidad en general la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente y sus componentes ecológicos como parte del equilibrio del ecosistema para la vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elegir el motivo de la campaña (tener en cuenta los problemas más urgentes)</li> <li>- Elegir a la población objetivo: Los estudiantes, padres de familia, la comunidad, entre otros.</li> <li>- Decidir el arte.</li> <li>- Si es escrita: Afiches, pancarta, murales, volantes</li> <li>- Si es oral: Redactar guiones, megáfonos, grabaciones</li> <li>- Si es muda: Mimo, marchas simulando situaciones de contaminación, enfermedad, de peligro latente, marcha de antorchas, entre otras.</li> <li>- Si es mixta: Pasacalle, teatro, títeres, entre otros.</li> </ul>	Recursos humanos, materiales y económicos, licencias o permisos, coordinación con instituciones de la localidad (policía, municipio, establecimientos de salud, con la Comunidad Educativa, entre otros.)	Docentes  Estudiantes  Representantes públicos  Representantes comunales  Comunidad en general	A convenir

**Autor: Lancy Hidalgo (2017)**

Evaluación de la actividad: Mediante técnicas socioeducativas de información se puede fortalecer el conocimiento de la comunidad, tanto educativa como social, permitiendo crear nuevas vías y formas de educar e informar sobre los efectos contaminantes que originan los principales problemas ambientales actuales, los cuales pueden combatirse mediante la educación y la cultura

ambiental que prevalece en cada persona como habitante de un ecosistema natural en el cual influyen de forma negativa o positiva.

<b>Cuadro 15.</b> Actividad #5 de la propuesta: Recorridos urbanos –rurales desde el saber autarquico.					
<b>Objetivo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Recur sos</b>	<b>Respon sables</b>	<b>Tiemp o</b>
Integrar a los estudiantes con la realidad ambiental que se suscita en el entorno social logrando que puedan aplicar sus conocimientos Ecopedagógicos para crear conciencia e intervenir en dicha realidad buscando un cambio positivo en la misma.	Que los estudiantes visiten las calles de su comunidad y las adyacentes y observen e investiguen compuestos contaminantes o perjudiciales para el ambiente que usan más los habitantes (basura, aguas estancadas, humo de vehículos, quema de objetos, residuos, entre otros) y propongan alternativas de solución ante la contaminación ambiental para presentarlas a la comunidad estudiantil y sus familias	Realizar recorridos: - Dirigidas hacia un centro de interés (contaminación que producen los autos y agentes contaminantes). - Dirigidas por una guía o preguntas del profesor. - El docente debe preparar con anterioridad las preguntas que permitirán a los estudiantes la observación e investigación del conocimiento desde el centro de interés. - Para el momento de realizar el recorrido, organizar a los estudiantes en grupos (máximo cinco integrantes), contar con un responsable por grupo, para mantener el orden y la disciplina. - En el aula cada grupo presentará sus experiencias, siguiendo las pautas dadas por el docente para la observación e investigación.	Transporte  Trípticos  Material impreso  Guías informativas  Pizarra  Cuadernos de anotaciones  Lápices  Laminas Organizadores Video proyector	Docentes  Estudiantes  Representantes de entes públicos  Representantes comunales  Comunidad en general	A convenir

**Autor: Lancy Hidalgo (2017)**

Evaluación de la actividad: Los recorridos urbanos dirigidos por estudiantes y la comunidad es una estrategia informativa y motivadora accesible debido a la poca exigencia de recursos financieros, y permite concienciar de manera interactiva debido al contacto directo con las personas y ambientes. Desde el punto de vista socioeducativo, se permite orientar a los estudiantes sobre la responsabilidad humana que poseen para comunicar y educar a la sociedad en relación al ecologismo.

<b>Cuadro 16.</b> Actividad #6 de la propuesta: Organizadores gráficos y murales [esquemas, diagramas, mapa conceptual, semántico, mentales, cuadros comparativos, entre otros] para promover la ecopedagogía y la agricultura autárquica.					
<b>Objetivo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Tiempo</b>
Promover mediante diversos medios informativos los conocimientos necesarios por los estudiantes y la comunidad para fortalecer la cultura ambientalista y generar una conciencia positiva para la preservación de los ecosistemas.	Organizar y representar la información referida a los agentes contaminantes que producen las personas en su cotidianidad que perjudican el bienestar humano y el medio ambiente a fin de promover una conciencia ambiental y una cultura ambientalista positiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los docentes y estudiantes presentan y explican a los demás estudiantes las actividades estratégicas que se pueden realizar en los murales y organizadores en relación al cuidado del medio ambiente.</li> <li>- Pueden trabajarse en grupo y acompañarse este momento con una ficha de lectura elaborada previamente por el docente.</li> <li>- En forma individual para ubicar los problemas de la comunidad que producen daños al medio ambiente.</li> <li>- El docente debe verificar los conocimientos que tienen los estudiantes referentes a la técnica y según sea el caso proporcionar la información requerida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales reciclables</li> <li>Pinturas</li> <li>Carteleros</li> <li>Afiches</li> <li>Pizarra</li> <li>Cuaderno de anotaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes</li> <li>Estudiantes</li> <li>Representantes de entes públicos</li> <li>Representantes comunales</li> <li>Comunidad en general</li> </ul>	A convenir

**Autor: Lancy Hidalgo (2017)**

Evaluación de la actividad: Se fundamenta en el sentido de pertenencia que posee la comunidad educativa para la ambientación y decoración de los espacios más requeridos de la universidad, lo cual sustenta beneficios desde lo educativo y lo ambiental, ofreciendo información relevante sobre la importancia de una cultura ambientalista, a la vez que ofrece un ambiente más dinámico y embellece los espacios en los cuales interactúan como parte de un sistema social y educativo.

<b>Cuadro 17.</b> Actividad #7 de la propuesta: Realizar, Diseñar y Ejecutar proyectos sociocomunitarios Ecopedagógicos.					
<b>Objetivo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Tiempo</b>
Realizar proyectos de investigación de campo sustentados teórica, legal y metodológicamente por los estudiantes, de forma que puedan indagar los problemas ambientales existentes, teorizar sus variables, y plantear una solución fundamentada en las leyes, permitiéndoles realizar actividades y propuestas que provoquen un cambio social positivo en función del bienestar ambiental y social.	Promover acciones educativas orientadas a fortalecer la cultura ambientalista y solucionar problemas ecológicos presentes en las comunidades correspondidas en la localidad y el entorno social de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar y ejecutar proyectos de investigación Ecopedagógicos en grupos.</li> <li>- Se debe supervisar constantemente por el docente y este debe dar las orientaciones de la realización de cada fase de los proyectos de sus estudiantes.</li> <li>- Permitir el contacto del estudiante con la realidad social y evidenciarlo fotográficamente.</li> <li>- Es recomendable que el proyecto sea expuesto dentro del mismo contexto en el cual se realizó, la comunidad, y debe estar presenciado por sus habitantes para crear conciencia del impacto de la problemática estudiada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pizarra</li> <li>Cuaderno de anotaciones</li> <li>Materiales reciclables</li> <li>Equipos tecnológicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes</li> <li>Estudiantes</li> <li>Representantes de entes públicos</li> <li>Representantes comunales</li> <li>Comunidad en general</li> </ul>	A convenir

**Autor: Lancy Hidalgo (2017)**

Evaluación de la actividad: Los proyectos sociocomunitarios se focalizan en el cambio de la realidad social cuando ésta está inmersa en efectos negativos que afectan a la comunidad. Por lo tanto, se presenta esta estrategia como una herramienta viable de la educación para integrar a los estudiantes y docentes en las realidades de la comunidad e interactuar en función de un bienestar común. Por ello, se requiere de técnicas metodológicas que permitan factibilizar las estrategias y éstas puedan ser posibles de realizar por los involucrados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

ALEA, A. (2006). Diagnóstico y potenciación de la educación ambiental en jóvenes universitarios. Odiseo, Revista electrónica de Pedagogía. Año 3, núm. 6.

AMÉRIGO, M. (2005). La estructura de las creencias sobre la problemática medioambiental. Revista Psicothema. Vol. 17, nº 2, 2005

ASÍN, J. (2007). Bases teóricas para la elaboración de un plan de formación ambiental en las administraciones públicas. Revista Ambientalmente sustentable. Vol.1, nº 1.

COMTE, A. (1984). Discurso sobre el espíritu positivo. Madrid: ALIANZA EDITORIAL.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999). Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, Número 36.860.

CORTÉS, André, S. y. (2006). La educación ambiental: guía práctica. Sevilla-España: DÍADA EDITORA S.L.

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ-Collado, Carlos; Pilar BAPTISTA, Lucio. (2006). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Cuarta Edición. México - Editorial: McGraw-Hill.

HURTADO de Barrera, Jacqueline (2008). Metodología de la investigación, una comprensión holística. Caracas, Ediciones Quirón - Sypal.

JIMÉNEZ, S. (2005). Pasado, presente y futuro de la educación ambiental. Encuentro medioambiental almeriense: en busca de soluciones. Almería, 7-8 marzo.

LEY DE AGUAS (2007). Publicada en Gaceta Oficial Número 38.595 del 02/01/2007.

LEY DE BOSQUES Y GESTIÓN FORESTAL (2008). Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, promulgado el 5 de junio de 2008.

LEY DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS (2004). Publicada en Gaceta Oficial Número: 38.068 del 18-11-04.



LEY FORESTAL DE SUELOS Y DE AGUAS (1966). Publicada en Gaceta Oficial Número 1.004. Caracas, 26 de enero de 1966.

LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE (2006). Publicada en Gaceta Oficial Numero 5833. Extraordinario del 22 de Diciembre.

MARÍN R. (2005). Pedagogía Social y Sociología de la Educación. Madrid: UNED.

MARTÍNEZ, J. (2006). Manual de Educación Ambiental. Madrid: UNESCO.

MORIN, E. (2006). Educar en la Era Planetaria. España: Gedisa.

PAYÁ, S. M. (1997). Educación en Valores para la Sociedad Abierta y Plural. Bilbao: Desclée de Brouwer, S.A.

ROJAS, G. H. (2010). Miradas Constructivistas en Psicología de la educación. Mexico, D.F.: Paidós Ibérica, S.A.

S. J. TAYLOR y R. BOGDAN (2000). Introducción a los métodos cualitativos. Ediciones. Paidós. Tercera edición.

SABINO, Carlos (2007). El Proceso de Investigación. Ed. Panapo, Caracas.

VALBUENA, G (2005) Manual de estadística educacional. Barquisimeto UPEL- IPB.

VYGOTSKI, L. (1995). El Desarrollo de Los Procesos Psicológicos Superiores. México, D.F.: Grijalbo.